

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 1 de 66</p>

ACTA: 054

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: ABRIL 25 DEL 2023

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 25 de Abril de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.

ACTA 028 DE MARZO 28 DE 2023

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL
Dr. DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ - Director y equipo de trabajo.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 66

PERSONERÍA MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Comunidad:

- WILLIAM GUARNIZO LOZANO
- DIEGO LOZANO

5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Proposiciones y varios.

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO A LISTA
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 3 de 66</p>

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	13
CONCEJALES AUSENTES	06

La Secretaria General (E) deja constancia que los Honorables Concejales **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MILADY TOVAR CABARIQUE, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** llegaron en el cuarto punto de la sesión.

La Secretaria General (E) deja constancia que el Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** No asistió a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando:



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 4 de 66</p>

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	13
CONCEJALES AUSENTES	06

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 5 de 66</p>

La Secretaria General (E) informa que se encuentra el **ACTA 28 DEL 28 DE MARZO DE 2023**, la cual fue enviada a los correos electrónicos de los 19 Honorables Concejales.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta si el día 28 de Marzo de 2023 asistieron todos los Honorables Concejales.

La Secretaria General (E) informa que ese día no asistió el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el **ACTA 28 DEL 28 DE MARZO DE 2023**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, así mismo le concede el el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Solicitar permiso para no votar el acta, debido a que no pude asistir porque no me encontraba en la ciudad".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Permiso Concedido".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el **ACTA 28 DEL 28 DE MARZO DE 2023**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 028
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 6 de 66</p>

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	06
PERMISO PARA NO VOTAR	01

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL
Dr. DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ - Director y equipo de trabajo.

- PERSONERÍA MUNICIPAL
- CONTRALORÍA MUNICIPAL

Comunidad:



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 054	Código: 110-01-05 Página 7 de 66


-WILLIAM GUARNIZO LOZANO
-DIEGO LOZANO

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** en su orden tiene el uso de la palabra el Doctor Diego Mauricio Castro Muñoz, Director, su equipo de trabajo para rendir el informe de gestión, terminado de rendir el informe de gestión tiene la participación la comunidad que se inscribió y posteriormente los Honorables Concejales citantes esta Va a ser la dinámica del debate de control el día de hoy”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Doctor **DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ**


El Doctor **DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ** saluda a los presentes y expresa: “Hoy me gustaría iniciar el informe de gestión con un informe muy somero de la parte administrativa de lo que se ha venido realizando desde la dirección de la casa de la cultura y todas sus dependencias en el mejoramiento administrativo de la entidad, es de resaltar que en el año a finales del 2021 cuando recibimos la dirección, la entidad contaba con más de 82 hallazgos vigentes entre administrativos, disciplinarios, con incidencia Fiscales y al día de hoy con el mejoramiento que hemos tratado de darle al funcionamiento de la casa de la cultura, tenemos un total de 15 hallazgos, dándole evidencia un claro, en el plan de mejoramiento que se ha establecido con la contraloría y así mismo hemos mejorado mucho los índices de calificación con las entidades que nos vigilan a nivel Nacional, la evaluación por ejemplo de control interno contable que la hace la Contaduría General de la, veníamos a una calificación antes del 2021 de 4,67 sobre 5, la calificación de la vigencia 2023 fue de 4,72 sobre 5 ,la calificación de la vigencia 2023 hemos subido 0,5 puntos el informe evaluación independiente del estado de sistema de control interno que lo hace el departamento de la administración de la función pública lo teníamos en una calificación antes del 2021 del 69% sobre 100, al día de hoy lo tenemos en un cumplimiento del 97% sobre 100, la remisión del reporte de cumplimiento de ITA Procuraduría que es la Procuraduría General de la Nación, quien hace esta calificación la tenemos antes del 2021 en el 59 sobre 100 y a vigencia 20 23 la tenemos en 98 sobre 100, siendo este un índice de los que mejor nos han calificado en esta gestión y por último la medición de desempeño institucional que la realiza el departamento administrativo de la función pública, la tenemos antes de del 2021 en 45 sobre 86 y a la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 8 de 66</p>

vigencia 2023 la hemos logrado también subir a 70 sobre 86 tienda teniendo unos índice y unas calificaciones con las entidades Municipales y Nacionales de un notable mejoramiento en la parte administrativa, ahora a continuación procederemos a dar el informe de gestión de las metas que por plan de desarrollo le corresponden a la Casa de la Cultura Piedra del sol, con las actividades que se han venido realizando, el avance que tiene la ejecución de la meta y alternamente estaré también leyendo la ejecución presupuestal que hemos tenido en cada meta del plan de desarrollo, entonces procederemos a empezar con la meta 237, las podemos también acá en la proyección para las personas que deseen seguir la guía de la exposición, la meta 237 que es divulgar durante el cuatrienio un documento de la historia y cultura de Floridablanca, en la dirección anterior se habían realizado los siguientes documentales que era La mano del Negro, Elección de Parroquia, Remembranza Florideñas, El arca de la historia y la familias tradicionales de , no se ha venido haciendo un solo documento en el cuatrienio sino al contrario hemos venido tratando de incentivar las artes audiovisuales y dejar la memoria histórica del, dejando por lo menos un documental en cada vigencia en curso, para la vigencia inmediatamente anterior en el , decidimos realizar un documental sobre el festival de música campesina en el marco de sus bodas de plata, sus 25 años, teniendo en cuenta que es un festival muy tradicional de , el cual se da identidad a toda el arraigo campesino y toda la música campesina, carranga y guasca, estos documentales se han venido divulgando teniendo en cuenta que la Secretaría de Planeación nos ha recomendado para cumplir en totalidad meta, a realizar la divulgación con la comunidad y en los diferentes espacios que se puedan tener en el Municipio, lo hemos venido haciendo en los Colegios sobre todo dándole a conocer a nuestros niños a nuestros jóvenes del Municipio toda esta historia y toda esta identidad del Municipio, mediante los documentales la población beneficiada al corte del 31 de diciembre del 2022 ha sido de 1457 niños niñas y jóvenes y , con un avance del 0,75, sobre el 100%, perdón de la meta sobre el cuatrienio y hemos tenido una inversión total de esa meta en la vigencia 2022, como el año pasado se realizó el documental de música campesina y se contrató una cps para la divulgación, hemos tenido el total de 17,400,000 de inversión en esta meta, es un recurso notablemente , pero que es suficiente para realizar la divulgación y la ejecución de esta meta, pasamos ahora a la meta 238, que es promover mediante dos estrategias anuales la oferta cultural de Floridablanca, una presencial y una virtual, se han realizado actividades fortaleciendo la oferta cultural sobre todo en la pandemia covid-19, que sé que se , pues esa restricción por



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 9 de 66</p>

parte a nivel mundial de realizar las actividades presenciales, se profundizó mucho en promover las estrategias virtuales para dar a conocer la oferta institucional de la casa de la cultura piedra del Sol, ya en la vigencia finales de la vigencia 2021 logramos llegar a una semipresencialidad, que nos logró dar más abarcamiento de las actividades en la comunidad y ya el 2022 sabemos que fue un año más normal para lograr reactivar todas las actividades culturales en el Municipio, hemos tenido una dificultad, desde que llegué a la , me he trazado también y establecer un programa vía redes sociales de la casa de la cultura, donde podamos resaltar los artistas Florideños, es una tipo de entrevista con la muestra de su arte, lo queremos dejar implementado y la idea para esta vigencia es realizar, la compra de unos equipos audiovisuales y ojalá en la línea que se pueda mantener un periodista que pueda brindar y mantener los espacios activos durante toda la vigencia, más que todo, la dificultad para el cumplimiento total de la meta en el 2022 fue el tema presupuestal, sabemos que los equipos audiovisuales cuestan tienen un costo bastante alto, sin embargo para esta vigencia los queremos dejar 100% cumplidos y dejando en marcha Este programa que a mi modo de ver y amo deber del equipo de la casa de la , va a brindar unos espacios de vitrina a los artistas en general no solo Florideños, podemos pensar en Departamentales y Nacionales, para que se conozca más por las redes , para la meta 238, promover mediante dos estrategias anuales, a perdón, se quedó repetida, para la meta 239, realizar el proceso de reconocimiento patrimonial mediante el inventario de los bienes de interés cultural del Municipio, bueno, esto es una meta supremamente , creo que Floridablanca ha tenido un atraso sin duda alguna en el tema patrimonial, lo ha tenido históricamente también lo tuvo Bucaramanga, creo que lo tiene Piedecuesta de pronto la excepción del Área Metropolitana ha sido Girón, que sabemos que es patrimonio declarado Nacional, pero en Floridablanca de pronto nos ha faltado ese ese sentido de pertenencia por el patrimonio, por lo antiguo, por la historia, por la identidad ,de los bienes muebles y de los bienes inmuebles del Municipio, desde la Casa de la Cultura hemos empezado a realizar este inventario, desde la vigencia 2021 y 2022, hemos tenido grandes avances, para este 2023 también tendremos una alianza con la Universidad Santo , con el semillero de patrimonio de la facultad de arquitectura, el cual también nos va a enriquecer la historia nos va a enriquecer la investigación va a nutrir también el debate patrimonial y sin duda alguna esperamos dejar un listado o un reconocimiento o un inventario, que pueda servir para futuras declaraciones patrimoniales en el Municipio, llámese declaraciones, Departamentales o Municipales, al día de hoy al día de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 66

la vigencia o a la vigencia 2022 realizamos 11 fichas técnicas de bienes materiales e inmateriales, para actualizar el inventario y los bienes de interés cultural del , se han identificado 13 bienes que están registrados en el en el POT del 2018 entre esos uno de ellos Casa Paragüitas, hemos tenido dificultades en el cumplimiento de la meta por qué a veces el acceso a los archivos notariales de los registros de matrícula inmobiliaria no es fácil, es dispendioso buscar en esos archivos el acceso a los predios de propiedad privada, por ejemplo la Turena es un predio que es de propiedad privada, que se encontraba dentro de la lista para declarar , nunca no fue permitido el ingreso por parte de las de las monjas o de las personas que lo habitan, de pronto ellos tienen temor que se pueda dar alguna expropiación, que se pueda utilizar alguna figura que les limite a ellos la propiedad, cosa que no es así, pero estamos trabajando también en la socialización y en la estructuración de tener la tranquilidad con la , de que esto no es para afectarle su , sino al contrario para rescatar la identidad y darle resalto a los bienes que tienen historia e identidad del Municipio de Floridablanca, la imposibilidad otra de las falencias que se ha tenido en el cumplimiento de esta meta de realizar una alianza institucional, pero como venimos diciendo en los en los anteriores días, hemos logrado surtir reuniones con la facultad arquitectura de la universidad Santo Tomás, que sabemos nos va a enriquecer y nos va a ayudar muchísimo, en la consecución y en el cumplimiento de esta , que es muy técnica y que sabemos Floridablanca lo necesita, para la ejecución de esta meta se han invertido en la vigencia 2022 un total de 100.351.473 que se utilizó en la contratación de un equipo interdisciplinario que estaba compuesto por un , arquitecto y un par de apoyos, quiénes fueron los que nos ayudaron a hacer la identificación, a hacer toda la consecución de historia, como lo pide también el Ministerio en las fichas técnicas y posteriormente a establecerlas y a entregar este producto, nos falta mucho queremos dejar el inventario, por lo menos de los bienes inmuebles y de algunos muebles y también estamos trabajando en la declaratoria de los bienes inmateriales, como es los Festivales de Floridablanca, Festival de Música Campesina y Festival Nacional de duetos, con el Ministerio de Cultura, para que podamos tener los dos festivales, con declaratoria de patrimonio y material Nacional y también el Ministerio a futuro asegure un recurso de inversión para la realización de estos festivales, estamos en gestión son trámites bastante dispendiosos, pero estamos trabajando para dejar la huella y la semilla sembrada para para futuro poder preservar toda esta historia y toda esta identidad del Municipio, la meta 240 desarrollar una estrategia cada año para consolidar y fomentar la identidad



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 66

Florideña, tenemos un avance en el cuatrienio a 2022 del 100% del indicador es unitario, se han hecho las siguientes actividades, hemos realizado el show de música en las veredas, con el show , hemos realizado el apoyo para la realización del festival de títeres y teatro de la primera escena, que se hace con los , con los niños, un festival muy interesante que se ha venido realizando en los diferentes años y en las antiguas vigencias por parte de artista de , que han engrandecido esta parte del teatro y han sembrado también la semilla con nuestros niños para que continúen en esta senda artística, se ha realizado show musicales de diferentes géneros que se han desarrollado en el Municipio y en esta meta tal vez también de muy resalte es el show de humor que se realiza se realizó en el , con artistas locales, con artistas departamentales y algunos Nacionales, que se realizó en el Barrio Cañaveral uno en la cancha de Alares y el otro se realizó acá en el Parque Principal, en el mes de noviembre tuvimos una población beneficiada o hemos tenido una población , en los tres años de esta meta de más de 2500 personas, sin embargo sabemos que en las imágenes hemos visto una afluencia de muchas más personas en las actividades, a veces es muy difícil tabular en las actividades todas las personas que asisten por parte de los apoyos, pero sabemos que las imágenes no mienten y hemos tenido una asistencia bastante nutrida en las actividades de Casa de Cultura en general, en todos los barrios y sectores del Municipio, para esta meta 240 hemos hecho una inversión en la vigencia 2022 de 226 millones de pesos, las cuales como vengo diciendo, se han venido desagregando en las actividades antes mencionadas, para la meta 241, desarrollar una campaña anual para generar cultura ciudadana en el espacio público, hemos venido también trabajando en la consecución de esta meta, se han realizado las campañas anualmente sobre todo a final de año, donde se ha visto reflejada con actividades teatrales, actividades culturales, en las diferentes sectores de la comunidad, en el año 2020 se realizó sobre la promoción, sobre la aplicación de los procesos de bioseguridad para evitar el covid-19, en el 2021, también en concordancia con algunas instituciones eso con la Personería que también creo que nos había hecho la recomendación en 2021 de realizarlo sobre el medio ambiente, en el 2022 lo realizamos sobre cultura abierta, lo hicimos en diferentes sectores con obras teatrales tipo como para ponerlos en contexto como lo hacía el Alcalde Mocus en Bogotá, actividades muy lúdicas muy teatrales muy artísticas, se realizaron el Parque , en Cañaveral en la Cumbre, en la Calle del Dulce, que sabemos que a final de año tuvo bastante afluencia de gente, en el Barrio Lagos I, en Bucarica, Zapamanga III, Molinos Bajos, se realizó en el Colegio Gonzalo Jiménez Navas,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 66

en el barrio Alto Viento I y a la par también se realizó Florida Cuento, que fue un concurso de cuentos con participación de 32 niños niñas y adolescentes, con 32 cuentos en la Biblioteca Cecilia Gutiérrez Gómez, se les premió también su creatividad y con esto Pues incentivamos a todo nuestros jóvenes también a continuar en la creatividad y en la lectura, para esta meta se han beneficiado 714 personas en lo que va del cuatrienio, en la vigencia inmediatamente anterior 2022 se beneficiaron 211 personas y tuvimos una ejecución presupuestal de 35 millones de pesos, para la meta 242 atender 2500 niños, niñas y adolescentes con enfoque diferencial en las vacaciones artísticas y culturales, esto es otro de los programas a resaltar de la casa de la cultura, muy solicitado lo venimos trabajando sobre todo con población víctima del conflicto y con la población en los sectores más afectados por la drogadicción, por la inseguridad, sobre todo en los asentamientos, en algunas veredas, también son actividades también lúdico recreativas, que se le llaman a los niños en las vacaciones del colegio y hemos tenido un impacto bastante grande, muy contentos también la comunidad, en general por la actividad y la participación, de destacar que también ha sido bastante afluente, las vacaciones se realizaron en el 2022 en asentamientos, barrios, veredas, se realizaron actividades musicales, de títeres de manualidades, de entretenimiento y los sectores fueron el barrio González Chaparro, se realizó en la Cumbre, en el Reposo, Bucarica, Las Zapamangas y San Bernardo, hemos tenido una población beneficiada muy promedio , anualmente de 618 personas en el 2020, 608 niños en el 2021 y en el año inmediatamente anterior 607, para un total de 1833, teniendo para esta , el cumplimiento también de esta meta que pretendemos también tenga la participación de no menos de 600 niños, de participación en la , ahí vemos también las imágenes de las actividades que están proyectadas y para la ejecución y la consolidación de esta meta hemos hecho una inversión, en el 2022 inmediatamente de \$51,100,000, meta 243, establecer y desarrollar 32 estímulos e incentivos artísticos de la creación y la investigación cultural, este meta es un avance cuatrienio del 19%, nos falta ejecutarla al 100, se han dado solo seis estímulos en la vigencia 2020, hablando de esta meta, sin embargo es de resaltar que más adelante les estaré explicando cómo la casa de la cultura, también ha venido replanteando absolutamente todas las convocatorias o la participación de los artistas mediante convocatorias públicas para que nuevos artistas lleguen a la casa de la cultura piedra del , participen y se vean beneficiados de los estímulos, de los incentivos, sin embargo esta meta, por qué está tan bajita en cumplimiento esa meta la hemos nosotros enmarcado teniendo en cuenta también el



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 054	Código: 110-01-05
		Página 13 de 66

programa Nacional de estímulos que es una concertación que hace el Ministerio con los diferentes áreas artísticas, no hemos logrado todavía nosotros tener una concertación con todas las áreas, por ende no hemos sacado la convocatoria, sin embargo es de resaltar que este año vamos a iniciar decidimos segmentarla por áreas y vamos a comenzar a dar los estímulos al área de audiovisuales, que va a ser la primera convocatoria que vamos a establecer para esta , que se va a dar por ejemplo en el área audiovisuales en estímulos, se tiene pronosticado entregar un estímulo de 8 millones, de pesos tres estímulos a tres grupos o personas naturales que tengan proyectos en el área audiovisual, que destaquen la identidad Florideña o que destaquen mitos, leyendas, costumbres, mediante algún producto audiovisual tenemos sin duda alguna una necesidad grande, por ejemplo de dar estímulos e incentivos para circulación, de dar estímulos en sentidos, para la creación en las diferentes áreas de teatro de música en la composición etcétera, pero sí me place anunciar que en el transcurso de Máximo yo creo que semana y media ya estaremos con esta primera convocatoria de estímulos para las artes audiovisuales, tenemos personas que trabajan excelentemente las artes audiovisuales en el Municipio, tenemos personas muy capacitadas que inclusive hemos visto que participan en los festivales nacionales e internacionales con los diferentes productos de arte y cultura, también algunos apoyados por la casa de la cultura y esperamos que se pueda seguir expandiendo este incentivo y que más personas jóvenes también se vengan a Floridablanca a crear y a establecer toda la identidad de nuestro Municipio, de resaltar en esta meta la casa de la cultura, en apoyo también con el Ministerio de cultura que se ha venido trabajando también muy de la mano con el Ministerio en el Gobierno Nacional, creo que no sé si antes, pero puede ser por primera vez el día jueves este jueves en casa paragüitas a las 9 de la mañana estarán funcionarios del Ministerio de cultura, dando a conocer la convocatoria de estímulos que ha lanzado el Ministerio de cultura para los jóvenes de Colombia quieren ellos centralizar Floridablanca, para que haya una participación grande en Santander y ojalá en el municipio logramos que el Ministerio venga a hacer la socialización acá a Floridablanca y estarán el día jueves a las 9 de la mañana en casa para agüitas se entregarán estímulos por 11 millones de pesos a jóvenes entre los 18 y 28 años, que tengan una idea o que tengan algún proyecto cultural por desarrollar en , porque uno de los requisitos es que se desarrolla acá en el Municipio donde se postula, donde se vive, entonces esperamos lo venimos trabajando también con la plataforma de juventudes, con Desarrollo Social con su programa de juventudes, para que los jóvenes



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 66

asistan a esta socialización y puedan participar de la convocatoria y obviamente eso va a beneficiar, a traer recurso, por parte de los jóvenes que tienen el oro, que es la idea de ellos y poderlo desarrollar en el Municipio, la meta 244 organizar 30 basares en los diferentes sectores Rurales y urbanos del Municipio, tenemos un avance en el cuatrienio ya el 100, es una meta que al día de hoy tenemos 100% cumplida, se han realizado diferentes basartes, en las diferentes vigencias, en el año 2020 19, la gran mayoría virtuales, en el 2021 se realizaron 17, en el 2022 se realizaron 4 en fechas especiales del Municipio, como el día de cumpleaños, el día de los niños, hemos tenido una participación de artistas de destacar en estos basartes, en el 2020 tuvo una participación de 192 artistas, en el 2021 de 508 y en el 2022 de 165, hemos tenido una población beneficiada tabulada en el 2020 de 762 personas, en el 2021 de 4113 personas y en el 2022 de 1473 personas para un total de población beneficiada tabulada de, sin embargo sabemos que en las actividades por ejemplo en el parque principal han sido de bastante, al día de los niños cumpleaños de Floridablanca que se han enmarcado sobre todo en actividades musicales de gran afluencia, que es difícil tabular a todos los asistentes, pero hemos visto una asistencia de más de 2000, 3000 personas por esas actividades, se han realizado como bien decía bien venía diciendo show musicales, actividades literarias, actividades de las artes escénicas, se hace incentivo de la oferta cultural de la entidad en estas en estos basartes se brinda esparcimiento se brinda entretenimiento a la comunidad en general y en el 2022 realizamos dos en el parque principal uno en la Calle Barichara, uno acá en la Calle Quinta y otro en el Barrio la Cumbre, para esta meta 244 en el 2022 tuvimos una ejecución de 85 millones 263,000 y para esta vigencia no tenemos programación de esta meta, sin embargo no significa que se vayan a mermar las actividades musicales o culturales o simplemente la vamos a hacer impacto en otra de las metas que más adelante estaremos exponiendo, la meta 245 yo digo una de las de las más hermosas que tiene la casa de la cultura y sin duda alguna el Municipio realizar tres festivales de danza, música campesina y muestra gastronómica Guane, en zona rural y urbana del Municipio al, el año pasado se realizó el festival de danza por primera vez se realiza mediante convocatoria pública tuvimos la participación de 17 artistas, de las áreas de danza, el festival se realizó en casa paragüitas y tuvo también contó con un incentivo por la participación de los artistas de Floridablanca que participan en la en la danza, una actividad muy bonita que tuvo también bastante participación bastante acogida qué dificultad hemos tenido de pronto y lo digo a modo general en las convocatorias, es el cambio de Chip de los



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 66

artistas que lo hemos venido realizando a través de las socializaciones, de los artistas, en de pronto completar o presentar a cabalidad la documentación, es documentación sencilla, sin embargo hay veces se nos quedan personas por la presentación de documentos simples, como por ejemplo la seguridad social, como antecedentes, como cédula, pero hemos venido trabajando en la socialización, en que ellos también, los que no entiendan, no sepan, se acercan a la casa de la cultura para brindarles el asesoramiento y puedan ellos verse beneficiados de los estímulos, no solo Municipales, sino también Departamentales y también Nacionales, el festival de música campesina se hizo el año pasado vigencia 2022 en 17 sectores veredales del Municipio de Floridablanca, festival más largo de Colombia, hay que resaltarlo y el festival el único festival en Colombia que se hace en el campo, no hay otro, es único, la invitación como siempre agradecimiento a Ramiro quien ha sido históricamente la persona que coordina el festival, quien se encuentra acá, tuvimos la participación de 51 grupos de carranga y Guasca todos de Floridablanca hemos tenido la participación de más de 200 músicos de Floridablanca también a los que se les da un incentivo en la casa de la cultura, , entran a concursar los que no han ganado y participan los que han ganado para que de esa manera año tras año tengamos ganador diferente y se pueda seguir exaltando e incentivando la participación de esta música, que si bien es de Boyacá o nació en Boyacá, ha tenido un desarrollo muy grande en Santander y muy grande en Floridablanca, entonces de resaltar este festival, se hace también de la mano con la comunidad, se hace de la mano el festival de una muestra gastronómica Guane, en todas las veredas, creo que la gran mayoría de los presentes hemos asistido alguna jornada en el festival de música campesina, hemos podido disfrutar de la música de la comida que brindan también los campesinos en las veredas y de resaltar también, qué es un incentivo que se lleva la Vereda , para que vendan los productos el día del festival hemos tenido veredas como Altos de Mantilla, que tuvieron una ganancia económica de más de 16 millones de pesos, creo que el que menos tuvo fue de 6 millones de pesos y la misma comunidad lo va a reinvertiendo en las necesidades de la Vereda, como por ejemplo algunos compraron cámaras, algunos compraron cornetas, algunos completaron para echar una placa huella y así sucesivamente, algunos completaron para arreglar el salón comunal, algunos completaron para darle algún incentivo a los niños, que de pronto no tengan para los cuadernos, entonces una actividad muy nutrida y muy de la mano de la comunidad que beneficia sin duda alguna además de que tenemos la identidad del arraigo y el desarrollo musical y artístico de Floridablanca, dónde estuvimos, se desarrolló



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 66

entre el 12 de junio y el 9 de octubre exceptuando la final que sería la jornada número 18 que se hizo el 6 de noviembre, estuvimos en Ruitoque la hormiga, estuvimos en Altos de Mantilla, Casiano Alto, en la Judía, en el Mortiño, en Rosa Blanca, kilómetro 16, en Guayanas, estuvimos en San Ignacio, en Casiano bajo, en Agua Blanca, parte alta en Alsacia, en Helechales, en Agua Blanca baja, en Ruitoque, Valle, en Santa Bárbara, estuvimos en las despensas y por último la gran final que se realizó en el Parque Principal de Floridablanca, el 6 de noviembre, como lo venía diciendo 17 actividades musicales, de resaltar también que hemos tenido participación de mujeres, en grupos de carranga hemos tenido participación de niños, hemos tenido participación de grupos de bailadores, con más de 42 participantes también y hemos tenido cinco parejas independientes y también se llevan actividad de musicales con otro tipo de música, en este caso el vallenato, para también darle más colorido a la fiesta en el campo, se benefician más de 3000 personas durante la realización y en la gran final pues vimos también que en las evidencias fotográficas del parque, muchos me decían que nunca habían visto el parque tan lleno, se registraron yo creo que más de 8000 asistentes aquí dijimos que 5000 pero yo creo que fueron muchos más el día de la final, para la ejecución de esta meta tuvimos la inversión en la vigencia 2022 de 298.589.000 de resaltar también para la vigencia 2023 y el festival de este año, por primera vez también el Ministerio de cultura, va a invertir en el festival presentamos la casa de la cultura a finales de la vigencia 2022, proyecto de la convocatoria de incentivos y estímulos al Ministerio de Cultura, en la cual por primera vez también la casa de la cultura se ve beneficiada con un recurso del orden Nacional, por incentivos para la realización del festival, el Ministerio nos va a aportar un valor cercano a los 30 millones de pesos, que es prácticamente el valor de lo que nos cuestan dos veredas, con toda la el despliegue logístico y musical, ya se envió la documentación al Ministerio estamos ultimando los detalles para que el Ministerio también realice el giro a la casa de la cultura y poderlo nosotros tener en cuenta en la ejecución presupuestal del 2023 de esta meta, entonces también agradecerle al Ministerio por poner los ojos en Floridablanca y estamos en la gestión de que la Gobernación de Santander mire el festival y también nos pueda apalancar recursos para engrandecer el festival, ojalá ampliar las jornadas, el número de participantes, numero de incentivos, brindar mejor acompañamiento logístico en las veredas que sabemos que muchas son de difícil acceso. Esperamos que puedan asistir todos al festival que se estará desarrollando desde el mes de junio hasta noviembre de la vigencia en curso. No sé si podamos dar play al tráiler del



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 66

documental. Ahí vimos un tráiler del documental de la vigencia anterior, presentamos este documental en los premios India Catalina, fue transmitido por el canal TRO en su franja de arte, agradecerle a la doctora Amanda y al canal TRO por darle difusión a todas las actividades que han realizado en la casa de la cultura. No quedamos nominados desafortunadamente, pero lo enviamos también al festival nacional Cre Arte en México, y me place anunciar que hace una semana salieron los pre nominados y el documental está nominado a nivel internacional, esperamos quedar en las nominaciones y posteriormente podamos traernos el premio del arte a Floridablanca. Es la primera vez que un documental de la casa de la cultura queda pre nominado a nivel internacional y esperamos que en el transcurso de la realización del festival Cre Arte podamos traernos el galardón para enaltecer más la identidad del municipio. El festival es una actividad muy nutrida, de mucha participación de la comunidad, de la gente, viene gente de otros municipios, inclusive personas de otras ciudades que han escuchado y quieren saber cómo se hace, nos han llamado de muchos Municipios a Ramiro, en especial que ha sido el coordinador para replicar las cosas buenas, muy agradecido con el apoyo y la participación del Concejo Municipal que también el año pasado le brindó una distinción al festival, algunos de sus músicos y a los bailarines de carranga que enaltecen cada jornada. Meta 246, realizar tres festivales de hermanos Martínez en el cuatrienio, otro de los festivales cumbre del municipio este año bodas de plata también, vigesimoquinta versión en el año 2023, en el 2022 tuvimos una nutrida participación de artistas nacionales que .. las calles de nuestro municipio, el festival en toda su esencia, se realizó el 11,12, y 13 de noviembre en el parque principal, tuvimos participación de jurados expertos nacionales, un Santandereano, un Tolimense, un Risaraldense, participaron 15 duetos en total provenientes de diferentes departamentos de Colombia, de Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Caldas, Risaralda, de Tolima, Santander, Quindío y en esta edición anteriormente en la vigencia anterior se inscribieron 3 canciones porque el festival también promueve la producción y la creación de nuevas obras musicales, se entregaron 10 estímulos a los ganadores en las diferentes categorías, libre y tradicional, se estimularon los 4 primeros puestos en la modalidad, y se premió al mejor intérprete del que también es un concurso que se hace en el marco interesante para el disfrute de todos los asistentes, tuvimos 70 artistas de las cuales 10 fueron mujeres, todas mayores de edad, y la población beneficiada en las muestras fueron de 664, sobre todo en la final que tuvimos por primera vez invitados de San Jacinto, Grammys latinos, en el cierre del festival como



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 054	Código: 110-01-05
		Página 18 de 66

grupo invitado tuvimos más de 6.000 personas en el parque, muchos de los que estamos presentes acá estuvimos participando y disfrutando de esta actividad. Para la ejecución de la meta 246 se tuvo una inversión de 207 millones de pesos en la vigencia 2022. Esperamos para los interesados, aproximadamente en 20 días estaremos realizando la convocatoria para escoger la imagen del festival 2023 con los artistas plásticos del municipio, sobre todo en el área de pintura para que puedan seguir participando y ganar los estímulos que se entregan en esa convocatoria. Meta 247 realizar 3 festivales incluido teatro y 5 en el cuatreño. El festival Eso Vivo llegó a su versión 16 en la vigencia 2022, 17 que se realizará en esta vigencia, se llevó a cabo los días 8,9 y 10 de noviembre mediante convocatoria pública, tuvimos la participación de 13 grupos para un total de 52 artistas en escena, se ofrecieron los espectáculos de las artes escénicas en teatro, títeres, circo, mimos, fue una actividad familiar que tuvo el disfrute de nuestros jóvenes, niños, familia en el parque principal y la participación de algunos de los artistas de Floridablanca y algunos metropolitanos. Se entregaron incentivos a cada participante en el festival según la categoría que hayan aplicado y la población beneficiada según la muestra fue 589 niños, niñas, jóvenes y adultos. Pero como es de resaltar en los festivales anteriores, en las imágenes vemos la participación más amplia de la comunidad en estos espacios culturales que se dan en el municipio. Para la ejecución de esta meta 247 en la vigencia 2022 tuvimos un inversión de 104 millones de pesos. Meta 248, relacionar 6 salones de artes plásticas con enfoque diferencial. De resaltar que por primera vez en el municipio tenemos sala de exposición acorde con lo básico para poder exaltar el arte en Floridablanca, la participación de los pintores del municipio, se cambió el chip en esta meta, se venía entregando un recurso para la realización de salones de arte no institucionales, en la vigencia 2022 decidimos desde la dirección de la casa de la cultura implementar dos salones institucionales, uno en honor a la piedra del sol, como bien sabemos se llama nuestra entidad, y otro en honor al maestro Jorge Carreño quien fue un artista reconocido en Floridablanca que desafortunadamente nos dejó de acompañar en el año anterior debido a su fallecimiento. La convocatoria pública se realizó en un salón por invitación a los amigos de Jorge Carreño, a todos esos artistas que también ayudaron a fundar la casa de la cultura, Jorge fue uno de los que participó en ese colegiado hace más de 30 años cuando se fundó la casa de la cultura con algunos de los presentes acá como Ramiro, como Marlene, quien hoy también funge como funcionarios como Samuel, y quienes han siempre exaltado la casa y la cultura y todas las artes en



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 054	Código: 110-01-05
		Página 19 de 66

general en nuestro municipio. Se entregaron estímulos a los invitados y a los participantes en la convocatoria del salón de piedra del Sol. De aclarar, el salón de piedra del Sol fue mediante convocatoria y el salón de Jorge Carreño fue por invitación a los artistas de antaño, digámoslo así, también para exaltar su labor en Santander y en el municipio de Floridablanca, muchos desearían de Floridablanca que ya no residen acá, pero que después de muchos años tuvieron la oportunidad de volver a exponer en su casa natal, su casa de la cultura. Se hizo también gestión el año pasado con una exposición que se llamó despertar de la mente que estuvo en homenaje al maestro Hernando González, padre también de uno de los ex alcaldes del municipio, Frank Johan, quien ha sido una persona que ha aportado muchísimo al arte del municipio. Esta exposición no tuvo ningún costo. El maestro también en concordancia con el homenaje nos brindó y nos prestó sus obras para poderlas exponer y exaltar en la casa de la cultura. De resaltar también que actualmente en este mes que va corriendo y en el mes anterior tenemos la exposición de ventanas de San Joaquín en la casa piedra del sol nuestra sede paraguaitas. Esta es una exposición de talla nacional que ha tenido espacio en los diferentes museos nacionales, Museo de Arte Moderno de Cartagena ha estado en Barranquilla, en Barichara, en San Joaquín, va para Miami en el mes de agosto, si mal no estoy, también a recibir la exposición y está actualmente abierta para el disfrute de todos los Florideños y de todas las personas o turistas en general que deseen apreciarla. Para la meta 248 se realizó una inversión en incentivos de 1000000 de pesos para los participantes del salón de piedra del sol y una inversión de 2.000.000 para los artistas de mayor recorrido que participaron por invitación en el salón en honor al maestro Jorge Carreño. Para la meta 249, desarrollar 60 viernes de cultura con la participación de los grupos conformados por la casa de la cultura piedra del Sol. Otra de las metas importantes de la casa de la cultura con la que más hacemos presencia en la comunidad del municipio de Floridablanca en los diferentes barrios, naturalmente, pues quisiéramos asistir a absolutamente todos los barrios y todas las solicitudes, abarcar todas, a veces logísticamente es imposible, pero tratamos de llevar un viernes de cultura por lo menos a cada sector. Se ha centralizado también mucho en la comuna cuatro, en la comuna 8, que sabemos tienen problemáticas de drogadicción, de inseguridad, donde los niños de pronto son más vulnerables a caer en esas problemáticas sociales y que la casa de la cultura quiere también llevar un rato de esparcimiento para el aprovechamiento del tiempo libre en cada barrio. He de resaltar, también hubo participación de algunos artistas del municipio, también



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 054	Código: 110-01-05
		Página 20 de 66


mediante convocatoria, se entregó un incentivo de 1000000 de pesos a los que quedaron adscritos en la convocatoria. Si mal no recuerdo, fueron 13 artistas los que pudieron participar y ganar un incentivo en las diferentes áreas de las artes escénicas, en música, teatro, literatura, pintura también y poder llevar su taller o su actividad en acompañamiento de la casa de la cultura para desarrollarlo con la comunidad. Se realizaron de la mano con la comunidad estas actividades para también asegurar la participación de los niños, niñas, jóvenes y en general de las familias de los diferentes sectores a los que se lleva el viernes de cultura. Estuvimos en el portal de Santa Ana, estuvimos en el barrio nuevo Villabel, realizamos dos en casa paragüitas, en ciudad de Valencia, en Altamira, estuvimos en el parque Santander, acá en el parque principal, en Bellavista, Villa Natalia, La Paz, Zapamanga I, II, Lagos I, Los Andes, El Reposo que abarca también las zonas aledañas, tuvimos dos en el parque principal, en el barrio Caracolí y en la vereda Rosa Blanca. La participación de artistas, también de la casa de la cultura es de resaltar, los talleristas también siempre nos engalanan el viernes de cultura con algunas de las actividades que siempre tenemos preparada para el goce de los niños y de los jóvenes y de los adultos en los diferentes sectores del municipio. Para la ejecución de esta meta, en el 2022 tuvimos una ejecución de 281000000 de pesos en total. Para la meta 250 beneficiar 5500 niños, niñas, adolescentes, adultos, jóvenes y adultos mayores con actividades musicales y de literatura. Hay que resaltar la participación en esta meta de los promotores de lectura que estaba escrito en la biblioteca pública Cecilia Gutiérrez Gómez, se han venido desarrollando diferentes pines literarios también en los diferentes sectores del municipio. Esta vigencia de 2023 no ha sido la excepción, en este mes del niño hemos tenido una presencia bastante nutrida y bastante ardua en los diferentes, sobre todo instituciones que están adscritas al bienestar familiar, llevando también a estos niños de bastante población vulnerable en las actividades de literatura y esparcimiento cultural. Esta meta ha tenido un avance del cuatrienio del 100%. Hemos tenido una población beneficiada inmediatamente anterior del 2022 de 5450 personas en el cuatrienio de más de 9766 personas. Tenemos también un avance del 100% de la meta. Sin embargo, dada la importancia y la descentralización de la casa de la cultura que se realiza con estas actividades se van a seguir realizando en esta vigencia a un total de 16 viernes de cultura que se estarán haciendo en el segundo semestre del año. Qué actividades hemos realizado aparte de las que llevamos con los talleristas, con los talleres de formación, son recorridos itinerantes con una fanfarria, se llevan recorridos,



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 054	Código: 110-01-05
		Página 21 de 66

show musicales de los diferentes géneros, dentro el vallenato, rock, merengue, la música tropical, show dancísticos folclóricos y ritmos latinos; show artísticos y literarios de poesía, de títeres como lo decía, de picnics, retretas musicales con las bandas de los músicos, entre la literatura en cuentería, tertulias. se han hecho concursos de cuento también ,encuentros poéticos, declamación de poesías con los niños y hemos tenido presencia en los siguientes sectores: Portal de Santa Ana, en el parque principal, La Cumbre, prados del sur, en el barrio Arrayanes, Zapamanga, tercera cuarta; en las Villas, el Niza, el Reposo, la casa Paragüitas, en los Príncipes, en villa Jardín, en Santa Ana, en el barrio García Echeverri, en la Esmeralda, en el centro, acá en Florida, también en nuestro casco urbano, en el Niza; Bellavista, en Villabel, en La Paz, Los Andes, barrio Caracolí, veredas como alto de mantilla, la Judía, el Mortiño, Rosa Blanca, Guayanas, San Ignacio, casi todas las veredas hemos estado con esta actividad, Agua Blanca, Ruitoque, Santa Bárbara. Para la ejecución de esta meta se traen las actividades en el marco del cumpleaños del Municipio y tuvimos una inversión de la meta 250 de 560 millones de pesos para el total de ejecución de la vigencia inmediatamente anterior. Resaltar la participación de los artistas de Floridablanca en el marco del cumpleaños del municipio, a todos hemos tratado de vincular a las actividades de la casa de la cultura y esperamos que este año en curso no sea la excepción que ha tenido la participación de los artistas del municipio dándole gran resalte a las gestiones culturales de Floridablanca. Para la meta 251 beneficiar 8000 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y mayores en talleres de formación artística y literaria, manualidades y demás expresiones artísticas. La meta cumple con los talleres de formación, nuestros talleristas, tenemos una población beneficiada al 31 de diciembre del 2022 de 7399 de personas en los talleres de formación, muchos se hacen en casa Paragüitas, se centralizan a los barrios, también en los colegios del municipio que con los señores rectores hemos podido trabajar armónicamente para la consecución de proyectos musicales en la banda del colegio Gonzalo Jiménez navas que es direccionada por un tallerista de la casa de la cultura y actualmente hemos retomado algo que se había perdido en el municipio de la mano de los talleristas de música y es tener de nuevo la orquesta y la armónica. Tenemos la participación de más de 23 niños actualmente que se han venido criando musicalmente en la casa de la cultura, hay unos de nivel más alto que han logrado exaltar a nivel departamental y nacional todo lo que se hace en la casa de la cultura. Ya hemos sacado a algunos chicos al ruedo, la idea es incentivarlos a que participen en los diferentes festivales a nivel departamental y municipal y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 66

romper ese miedo a los niños que a veces los embarca. Tenemos talleres de formación, música, los diferentes instrumentos, tenemos iniciación musical con la flauta dulce, guitarra, técnica vocal, organeta, vientos, vientos madera, violín, bajo eléctrico, acordeón, trova y vientos En literatura tenemos poesía, cuento y narración, en artes manuales manualidades, en artes escénicas y audiovisuales teatro, títeres, marionetas, en artes plásticas dibujo, pintura, en danza tenemos folclórica con los adultos de la tercera edad, ritmos latinos con niños y jóvenes y el promedio de talleristas contratados por año es de 35. Tenemos también exclusivos para las personas con discapacidad con el profe Chucho y de centralizado muchos de los talleres en los diferentes barrios, casa Paragüitas, piedra del sol etc y esperamos seguir abarcando muchos más sectores del municipio para la vigencia 2022 y la meta 251 tuvimos una ejecución de 1100 millones de pesos que correspondió a la contratación de los profesores en el transcurso del año. Meta 252 capacitar 120 autores culturales con enfoque diferencial en formulación y gestión de proyectos culturales, es una meta que hemos venido cacareando con los artistas para cambiar ese chip, dejemos de ver la casa de la cultura solo como el ente que apoya a los gestores culturales, hay que abrir el horizonte y capacitar a nuestros gestores culturales para que puedan atraer recursos de otras convocatorias a nivel departamental, nacional y con los entes privados porque estos brindan acompañamiento, incentivo para desarrollar las ideas culturales en los diferentes sectores de nuestro país. Se ha venido capacitando y han surgido frutos, muchos de los gestores culturales del municipio han logrado ganar convocatorias inmediatamente en la vigencia 2022 el ministerio de cultura, tengo en mente uno de teatro, pero son incentivos que se ganan entre los 25 y 30 millones de pesos para desarrollar en el municipio con el acompañamiento en algunas ocasiones de la casa de la cultura y del profesional que se encarga de esto. Ha surgido frutos, a algunos no les ha cuajado pero la invitación es a no desfallecer y a seguir corrigiendo los errores que veamos plasmados en los diferentes proyectos que se presentan para las futuras convocatorias. Se han beneficiado el día de hoy 108 gestores culturales en el municipio con la capacitación, tenemos un avance de del cuatrienio del 90%, en el 2022 tuvimos una población beneficiada de 47 gestores, el año de mayor participación, hubo mayor ganancia a los participantes en las diferentes convocatorias, este año se va a iniciar la capacitación en el segundo semestre para que aprendamos todos a seguir formulando los proyectos culturales para presentar a los diferentes entes. La meta 252 tuvo una ejecución de 34 millones de pesos en la vigencia anterior. Meta 253, beneficiar



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 66

con la seguridad social al 100% de los artistas y gestores que sean escogidos en la convocatoria del programa nacional BETS, no es que se pague la seguridad social del gestor cultural, el ministerio de cultura y de protección ha llamado este programa como beneficios económicos periódicos, es para gestores culturales que no han logrado tener una estabilidad económica pasado la edad de pensión, es una problemática a nivel nacional de que la mayoría de gestores no cuentan con un ingreso en su vejez y el gobierno nacional unos años antes resaltó esta ley y estamos en el cumplimiento actualmente. Los avances que ha tenido la casa de la cultura es que no había girado recursos, tenían los recursos adecuados desde el 2021, el ministerio no había actualizado la lista de beneficiarios pero a finales del 2022 en diciembre logramos tener por primera vez una lista de beneficiarios de BETS que participaron en la convocatoria el año pasado en la casa de la cultura en concordancia con la del ministerio y logramos tener 19 gestores culturales de Floridablanca beneficiarios en la modalidad vitalicia e incentivo al ahorro tuvimos 22, tuvo una inversión de 522 millones de pesos con recursos de la vigencia 2022 pero se tenían unos recursos del balance de más de 200 millones de pesos que fueron trasladados a col pensiones, entidad encargada de tramitar la mesada con la posterior aprobación del ministerio de cultura. La casa de la cultura no escoge a nadie, simplemente participa como un intermediario para recibir documentación, hacer una primera revisión y posteriormente enviar al ministerio de cultura quienes finalmente escogen mediante criterios internos por la calidad de cada persona y envían la lista para que la casa de la cultura realice el traslado de los recursos a col pensiones. Para la casa de la cultura en este segundo semestre se va a abrir convocatoria, esperamos que para esta vigencia tengamos un nutrido recaudo que nos permita beneficiar a un mayor número de gestores culturales de Floridablanca para beneficios económicos periódicos. Meta 254, adecuar la casa Paragüitas como referente histórico y cultural, sabemos desde que se llegó a la dirección que es una casa antigua, con mucha historia para el municipio, se ha venido realizando el mantenimiento de todas las reparaciones locativas y técnicas en la casa Paragüitas, el mantenimiento que requiere una casa de tantos años para que no se deteriore, nuestra sede principal creo que hemos recuperado muchos espacios de la casa que se tenían perdidos, hemos tenido limpieza permanente, una organización, tapar todas las goteras, recuperar espacios destruidos, hoy en día tenemos una casa bonita para el disfrute de funcionarios y comunidad en general que asiste a las actividades institucionales de la casa de la cultura, ojalá que con esta casa podamos llegar a una declaratoria patrimonial



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 054	Código: 110-01-05
		Página 24 de 66

nacional con el ministerio, vamos a enfocarnos en la declaratoria por ser parte del municipio, ojalá tuviéramos ese primer bien de declaratoria en Floridablanca. En esta meta 254 se ha invertido un total de 61 millones de pesos en la vigencia anterior. Meta 255, promover y mantener y restaurar el museo arqueológico nacional Guane, otro de los espacios patrimoniales/cumbre del municipio que hemos venido desarrollando de la mano Marlene, la profe Angélica, quienes han expandido todas las actividades que se hacen desde el museo a las diferentes comunidades en Floridablanca. Hemos logrado darle una promoción más activa para que la gente conozca el museo, mucha gente de Floridablanca no conoce aún el museo Guane, venimos trabajando con los diferentes equipos de prensa y las redes sociales de la casa de la cultura, de la alcaldía y las diferentes actividades que se hacen en los diferentes barrios, tenemos una población beneficiada del museo de más de 2764 personas, en el 2022 1846 a través del museo Guane se incentiva a los niños, jóvenes y adultos a disfrutar y mantener vivas nuestras tradiciones y costumbres con actividades como tardes en el museo, las colecciones de los indígenas, talleres didácticos, recorridos descriptivos, contamos con más de 800 piezas de los indígenas Guane originales que están en tenencia de la casa de la cultura, propiedad de la nación, se hacen talleres de exploración y creación de arcilla, cerámica Guane tal como se hacía en las épocas que habitaban los indígenas nuestras regiones. Invitarlos ya que la actividad es gratuita para la comunidad, en la meta 255 hemos tenido una inversión de 25 millones de pesos en la vigencia anterior. Meta 256, elaborar, mantener y restaurar 6 esculturas y/o murales significativos de Floridablanca, la meta la hemos decidió enmarcar en la realización de murales del municipio por primera vez, se realizó convocatoria pública para los artistas, muralistas de Floridablanca, quedaron adscritos 12 en la convocatoria, muy complacido con la llegada de nuevos talentos, tuvimos obras espectaculares, se les entrega un incentivo a los artistas que participen, es una convocatoria exclusiva para artistas de Floridablanca, se intervinieron varios muros en el intercambiador el bosque, Papi quiero piña, entrada de la casa de la cultura piedra del sol, en el conjunto paragüitas se realizó un mural con temática Guane, en la conexión de los barrios Limoncito con Jardines de Limoncito y en el metro Cañaveral, esperamos en esta vigencia abrir una nueva convocatoria y embellecer algún espacio del municipio, esperamos embellecer el intercambiador de Fátima que es un sitio que necesita una intervención artística urgente. Para la meta 256 en la vigencia anterior se ejecutaron 44 millones de pesos. Meta 257, promover, mantener las bibliotecas publicas municipales para garantizar su



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 66

funcionamiento, tenemos el 10% que por ley le corresponde a la biblioteca por el recaudo de ley de estampillas, con ese recurso se promueven las actividades de la biblioteca, se contratan promotores de cultura, compra de dotación, se hizo una compra de libros infantiles, mas de 600 libros nuevos para el disfrute de los jóvenes y para la realización de los diferentes talleres y picnics literarios que se hacen desde la casa de la cultura, hemos tenido una población beneficiada en el cuatrienio de 2862 personas, siendo el 2022 el año que mayor influencia se tuvo con la biblioteca, mas de 1853 personas, se hacen en las tardes asesorías y el disfrute de la biblioteca para los chicos que asisten a las instalaciones para tareas, trabajos, proyectos, enaltecer ideas, o para acompañarlos en una tarde de lectura. Para la ejecución de esta meta en el año inmediatamente anterior tuvo 121 millones de pesos de inversión, avance del cuatrienio del 75%. Meta 258, mantener y adaptar los instrumentos e insumos necesarios para los talleres de arte, por primera vez desde que teníamos los instrumentos en la escuela de música que se habían dotado por la gobernación no se les había hecho mantenimiento el año pasado, logramos hacerle mantenimiento y acordeones, recuperamos muchos de los instrumentos que estaban en desuso, instrumentos que usan los chicos de casa paraguítas en los diferentes talleres y el año inmediatamente anterior por primera vez la casa de la cultura tiene un salón de tertulias, invertimos en la compra de instrumentos nuevos como acordeones, bombardino, piano vertical, pianos electrónicos, saxofones, altos, amplificador de bajo eléctrico, y la contratación de los dos que apoyaron con el mantenimiento de los instrumentos que estaban en desuso, hoy en día tenemos una escuela de música bien dotada, con su funcionalidad de instrumentos casi al 100% y eso es de resaltar, todos son instrumentos de calidad, se han comprado de parte del proveedor que subministró esto, son de buena calidad para el disfrute de jóvenes y adultos. Esta meta tiene un avance del 44% y este año se pretende hacer otra compra de instrumentos para completar la dotación de algunos que faltan y completar la banda sinfónica, en la meta 258 tuvimos una ejecución presupuestal de 164 millones en la vigencia anterior, con esto culminamos este informe de gestión de metas, quedo presto a cualquier duda o sugerencia por parte de los honorables concejales y de la comunidad”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Habiendo entregado un informe de gestión con anticipación y sustentándolo extensamente y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 66

hablando de todas las metas, estar pendiente de las preguntas que vienen de la comunidad y de los honorables concejales. Las intervenciones de cada persona tendrán 5 minutos”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al señor **WILLIAM GUARNIZO LOZANO**.

El señor WILLIAM GUARNIZO LOZANO saluda y expresa: “La pregunta mía es, y quiero que por favor investiguen porque se rumora de la parte logística de la parte de sonido de las contrataciones que hace la casa de la cultura, dicen algunos artistas que en este momento no están contratados pero son los de afuera, que cuando van a las veredas hay un sonido pésimo, dicen que a veces les toca colgarse de los postes de luz, quiero que investiguen si es verdad y a quienes están contratando, como es posible que estén contratando al artista de esa manera, y esos contratos a veces no tienen la suficiente economía porque no compran la planta para la energía o planta de sonido, ojala que la contraloría este pendiente de eso también. Es importante saber que los directores de la casa de la cultura que lleguen respeten los procesos culturales que existen, el doctor dijo que había institucionalizado los dos salones, no señor, yo le mandé ante la personería a usted para que me dijera cual es el documento que usted erradicó en el concejo para que le institucionalicen dos salones, no hay, usted respondió que no y dijo que no hay dos salones, esos dos espacios que el arte se está acabando, porque es arte virtual qué es importantísimo, pero el artesano es importante y hay que subirlo al nivel artístico y el salón popular estaba haciendo eso y le entregábamos los dineros completos, yo a usted le mande señor director, que usted dijo en el salón piedra del Sol que reemplazó el salón popular son exposiciones, que desde el siglo 17 se le dio el nombre salones, son exposiciones de artistas, entonces usted dijo que iba a entregarle la plata completa a los artistas y sucede que de los \$20,000,000 que usted dijo faltaron \$11,000,000 de pesos y ¿dónde están? que usted nos dijo que los dejo para este año; entonces por favor, vamos a mandar un derecho de petición para que usted responda y diga ¿qué hizo con esa plata? o un artista, que quiso hacer una exposición de artistas mujeres y le dijo a usted que por favor lo ayudara económicamente, que no había plata, entonces ¿qué pasó con eso? Ahora díganos señor director, ¿cuál es el convenio con el museo arte moderno? Si es que nosotros, ese dinero es para los artistas de acá de Floridablanca que pagamos los impuestos, ¿es gratuito o cómo es? Entonces por favor respete los procesos de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 66

la casa, de los artistas que llevamos años trabajando aquí en la casa de la cultura, respétenos por favor, usted es muy joven y de pronto se deja manipular de yo no sé quién, pero por favor, todo director de la casa de la cultura que respeta los procesos culturales, que no solamente le pregunté a los administrativos, también pregunté a los artistas que hemos trabajado todo esto y hay una cosa, yo tengo fe en el concejo municipal ¿por qué? Con el gobierno Néstor Díaz, logramos hacer un control político al Dr. Edgar Rojas, en ese tiempo se contrataba 1-2 artistas nomás pintores y 17 músicos y esa vez denuncie ¿Por qué? Porque nosotros los artistas fuimos los que logramos la fundación de la casa de la cultura, entonces y de ahí para acá empezaron a contratarse hasta 12 pintores fueron, se contratan 8, ya no son 2, ya son bastante, yo tengo fe que va hacer eso. Otra cosa señor director, usted maltrato mucho a Jorge Carreño en su administración y al que se murió, cuántas veces le pido a usted su ayuda y solamente le dio un contrato en diciembre de unos murales, Carreño es uno de los fundadores de la casa de la cultura y siempre fue muy maltratado en vida, por la casa de cultura, por todos los directores, ni siquiera hay una escultura de Jorge Carreño, es que dan ganas de llorar y sinceramente y ahora”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Le queda un minuto señor **WILLIAM GUARNIZO**”.

El señor **WILLIAM GUARNIZO** expresa: “Voy a decirlo rápido, mire señor, Jorge Carrero fue maltratado y ahora después de que se muere le hacen una exposición a Jorge Carreño, invitan artistas, sí está bien, pero porque no le hacen una individual a Jorge Carreño, inviten a la mujer que brego con él, que le dio de comer, que le compraba materiales, a Mariela, la plata debió ser para ella, pobrecita es que ni siquiera la invitaron, qué falta de respeto a los artistas, los artistas se les da el reconocimiento en vida, se les trata bien, porque gracias a estos todos ustedes de puesto administrativa viven de ese trabajo de nosotros, respétenlos por favor, dejen tanto maltrato, se murió Carreño, ahora se desgarran las vestiduras hacen un salón de Jorge Carreño, qué cosa tan terrible y se tiraron un salón, como el salón mire, tan importante, era el mejor del área metropolitana y se tiraron un salón como el popular ¿quién le dijo Dr. que dañara esos salones? ¿quién lo aconsejó? ¿Por qué? y usted hace caso de los demás y mire cómo terminan, aquí, diciendo las cosas como son y hasta



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 66

investigados, esto que les sirva a otros directores, yo sinceramente le doy gracias por esta oportunidad”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al señor **DIEGO HERNÁNDEZ**.

El señor **DIEGO HERNÁNDEZ** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre es Diego Hernández, miembro de la asociación de estudios filosóficos y culturales DARMAPALA, quiero comenzar con esto que el director del año 2018, del director de la casa de la cultura nos dejó, dice: “el suscrito director de la casa de la cultura piedra del Sol de Floridablanca hace constar que la fundación DARMAPALA, con personería jurídica según resolución 0015367 de noviembre 24 de 2005, ha venido realizando talleres de yoga y meditación dirigidos a la comunidad de Floridablanca y el área metropolitana, en las instalaciones de la casa paragüitas sede de la casa cultura Piedra del Sol, desde el año 2015 hasta la fecha, todos los sábados y domingos de 8:00 A.M a 10:00 A.M, se expide la solicitud del interesado a solicitud del interesado a los 17 días de julio de 2018”, esto fue de la que él entonces director de la casa de la Piedra de la cultura Fabio Eduardo Peña Galvis, director de la casa de la cultura de esa época, pero realmente estamos acá porque ocurre que el director de la casa de la cultura nos ha negado el espacio para seguir dando los talleres a la comunidad, somos una asociación sin ánimo de lucro que no cobramos ningún tipo de cuotas, por entregar estos talleres o este conocimiento ancestral, sin distinción de credo, raza, color, por filiación, de manera gratuita a cualquiera que lo necesite y el director pues no nos dijo que no nos prestaba más la casa paragüitas sino que nos puso un tipo de condiciones casi imposible de cumplir para nosotros, la verdad es esa, porque ese tipo de condiciones tienen unas cláusulas que cumplir y son de dinero, siendo que nosotros pues no somos una asociación con ánimo de lucro. Esto salió en el periódico ciudad Florida, esto fue de marzo de 2023, corrieron de la casa de la cultura a los practicantes de yoga, luego de 9 años disfrutando de los espacios de la casa de la cultura Piedra del Sol casa paragüitas, los integrantes del taller permanente de yoga coordinado y asfixiado por DARMAPALA, tuvieron que abandonar las instalaciones de su espacio que es bien público, o al menos eso era lo que pensaban y literalmente los corrieron, ni los practicantes de yoga florideños comunes y corrientes, responsables de DARMAPALA recibieron una carta despojándolos del derecho que tienen a



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 66

disfrutar de ese bien público, cómo lo habían hecho durante 29 años, el despido tiene un aparente aviso de legalidad con fecha del 16 de febrero de 2023, el director de la casa de la cultura piedra del sol Diego Mauricio Castro Muñoz en vía comunicación al señor Bertulio Cardona Osorio, coordinador de instructores de DARMAPALA, dónde le exigen 10 requisitos para poder utilizar los espacios de la institución, le exige a DARMAPALA, por ende a los practicantes de yoga, cancelar los derechos de Sayco y Acinpro como si fueran a montar un concierto de rock, les pide a los practicante de yoga una póliza de responsabilidad civil extracontractual equivalente a \$22,000,000 millones de pesos, en el artículo segundo de la resolución ubica el valor de la póliza en \$100,000,000 de pesos, las dos cifras son exageradas; solicita el acompañamiento de organismos de rescate como defensa civil o cruz roja y bomberos, en el artículo segundo de la resolución elimina esta exigencia pero no queda claro si aplica el artículo 1 o el artículo 2; exige el aporte de \$500,000 por préstamo del espacio público, en el artículo 2 aclara que se trata de \$50,000 por préstamo diario del espacio ¿Cuál sería la tarifa? Tanto en el artículo 1 como en el 2 de la resolución, habla de la mitigación de impactos y señala que se trata de personal de seguridad, salubridad y evacuación, bueno hasta ahí dejo lo que salió en el periódico Ciudad florida. De todas maneras, quisiera decirle al director, que la UNESCO en el año 2022 y esto fue un documento que le enviamos con recibido y copia al director de la casa de la cultura, pues si lo leo se hace muy extenso, pero en el cual le comunicamos que en el año 2022 la UNESCO envió a 142 países la propuesta a los ministro de educación y declaró el yoga como patrimonio inmaterial de la humanidad, la ONU instauró el 21 de junio como el día internacional del yoga y la OMS incluyo a la yoga dentro de las terapias alternativas. Entonces ¿para qué estamos aquí? Pues para pedirle a ustedes qué son los que están haciendo este debate de control político, al director de la casa de la cultura y al mismo director de la casa de la cultura, solicitarle que nos devuelva el espacio, nosotros no cobramos cuota ni nada, ni tenemos ningún apoyo ni externo, ni privado, nos mantenemos con nuestros propios recursos y necesitamos seguir pues colaborándole a la gente, pienso que durante el tiempo que ha estado funcionando los talleres en la casa de la cultura han pasado más de 1,000 personas y lo que proporciona el yoga es bienestar, eso es lo que proporciona y decirle al director, que las personalidades van y vienen en el tiempo pero las instituciones son las que quedan y eso es lo que hay que preservar y le pido de una manera respetuosa y en nombre de toda la asociación y de los participantes que muchos se han ido,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 66

porque el espacio no lo tenemos, debido a la pandemia se tuvo que suspender los talleres y después comenzamos de manera virtual y ahora que quisimos retomar el convenio con la casa de la cultura, pues aparece este tropiezo, la verdad si quisiera decirle que nos devuelvan ese espacio y que ojalá sea exclusivo, porque muchas veces cuando retomamos los talleres habían varias interferencias, habían personas aprendiendo a manejar instrumentos, no sé”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Le queda un minuto señor Diego”.

El señor **DIEGO HERNÁNDEZ** expresa: “Le agradeceríamos que nos devolviera el espacio y que ojalá sea exclusivo para DARMAPALA, para poder seguir continuando con esta labor, que es una labor social y que, de antemano quedan todos invitados a conocer qué es el yoga, que está establecido desde antes del cristianismo, no es ninguna religión, no somos ninguna religión, somos una escuela de regeneración que tiene que ver con la parte física, psicológica, emocional y conscientiva, toca todos los aspectos del ser humano, es muy integral; entonces agradecerles a ustedes este espacio que nos dieron a nosotros de la asociación”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Yo voy a iniciar mi intervención haciendo alusión a algo que dijo el director de la casa de la cultura, en dónde dijo: “mucha gente de Floridablanca no conoce que hay una casa de la cultura”, después de más de una hora de entregar un informe perezoso, mentiroso, sale con esta frase, a mí me provocaba decirle: “apague y vámonos”, porque si todas esas fotos y todos esos videos que usted nos mostró acá, no dan para que Floridablanca sepa que hay una casa de la cultura, estamos muy mal Dr. Diego; por eso cuando usted dijo que mucha gente no conoce que hay casa de la cultura, yo le dije: “tampoco conocen que hay alcalde”, porque es un alcalde que está golpeando a todo el pueblo florideño, da pena con las 2 personas que intervinieron, yo no los conocía porque



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 31 de 66

aquí dicen que es que yo traigo a la gente para que hable y yo no los conocía, pero si a mí me daría vergüenza que alguien como el señor Diego Hernández, casi que en son y en un sentimiento como de humillación, le diga a un director de la casa de la cultura: “oiga, devuélvanos el espacio, que nosotros no cobramos nada, que esto es un sentido social”, a mí me daría pena Dr. Diego, la verdad no sé cuál es el trasfondo de esto, pero a mí me daría pena una situación ajena de estas. Porque es que venir acá usted y presentar un informe, pero no decimos ¿en que se gastó la plata en el 2022? Pues es algo iluso, eso es venir a tomarnos el pelo, porque la casa de la cultura es una entidad que maneja \$4,000 millones de pesos al año más o menos, pero nosotros a hoy no sabemos en qué se lo gastaron. Créame que la denuncia que hace el señor William sobre el tema de la logística, no es la primera persona que viene y dice eso, aquí hay personas que han llegado y han venido a hacer denuncias de esas que son bastante grave, nosotros quisiéramos saber ¿en que se ha gastado la plata de la casa de la cultura? ¿qué contrato se realizó para la elaboración o para el festejo de la feria de Floridablanca? Es que me decían que cobraron una cantidad irracional por una logística que no es ni el 10% de lo que en realidad se tiene que pagar, que nos diga, es chévere lo que usted dijo que el festival de la carranga, pero dijo que era de Boyacá, casi me pongo a llorar, o sea no es autóctono de acá de Floridablanca, pero usted lo dijo acá y yo no estoy diciendo ninguna mentira, aquí está en audio. No es 1 ni son 2, he hablado con mucha gente de las veredas, presidentes de las juntas y nos dicen o me dicen, que este festival es una alcahuetería para los funcionarios de la casa de la cultura, que ese dinero deberían invertirlo más bien en las veredas, yo no sé si esto es cierto o no, pero deja mucho que decir, que la misma gente de las veredas El Mortiño, Alsacia de allá de Ruitoque bajo porque son bastantes, se han acercado y me han dicho: “oiga concejal, eso es una alcahuetería” y yo he ido a varios festivales de esos y de verdad es una alcahuetería, pero a unos les gustara a otros no, sinceramente acá poco se está apoyando a la cultura y la danza del municipio, aquí también se han recibido quejas de que hay un grupo de danza que ha representado a Floridablanca en el carnaval de Barranquilla y que le ha pedido así como don Diego, un espacio en la casa de la cultura para ensayar, ojo no le está pidiendo recursos, también debería dársele recursos, porque es pura gente de Floridablanca y son personas de la tercera edad, pero que también le están pidiendo solamente un espacio para poder trabajar y también se le está negando, esto da vergüenza Dr. Diego, no sé si usted es de acá de Floridablanca, no lo sé, de pronto sí sé que Votó en Floridablanca pero no sé, pero si da



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 32 de 66

vergüenza que la gente de Floridablanca, de la cultura y de la danza se sientan atropellados por un gobierno como el de Miguel Moreno, porque yo sé que alguien le dijo a usted por acá, por aquí lo anote, que se deja manipular, no sé cuál de los dos fue el que lo dijo pero se deja manipular, no sé de quién, pero si la tarea es venir a estropear a la gente que representa la cultura y la danza en Floridablanca, pues quiero decirle que ya les queda poquito tiempo por ahí 7 meses, para que cese esta horrible noche que se llama Miguel Moreno en Floridablanca, plata perdida y me pasaron un presupuesto para el 2023 de casi \$4,200 millones de pesos y usted en su intervención decía que no podía dar un informe porque no tenía todavía la proyección, pero mire la gente tiene la proyección y usted no la conoce y criticador puede pedir la palabra director si quiere, yo lo respete cuando usted estaba hablando. Aquí inicio el informe diciendo algo de la contraloría y de la procuraduría, que los estaban calificando y que las calificaciones habían subido de 4 a 9, algo así; yo quisiera era que la contraloría nos dijera ¿qué control les ha hecho a las plantas de la casa de la cultura? Porque es que se lo voy a decir aquí mirándolo a los ojos, dicen qué es que la casa de la cultura es una de las cajas menor de la novia del alcalde de Floridablanca, que de ahí sacan toda la plata para que la novia del alcalde haga y deshaga, yo no sé si sea cierto, pero al parecer con lo poco que escuchamos acá, parece ser cierto, yo no entiendo porque en este informe no viene desglosado ¿en que se gastó la plata de 2022 de la casa de la cultura? Que legalizaron una plata con el festival ese de la carranga y qué hicieron la final del festival de la carranga el mismo día que había aquí una feria, entonces que no gastaron la plata del festival de la carranga pero si legalizaron 15 o 20 millones de pesos con unas carpas y con unas cosas, porque la tarima ya estaba porque estábamos en feria, eso es lo que necesitamos que nos diga la contraloría, no que venga y nos diga: “ Es que la calificación de la casa de la cultura subió”, eso para que, los entes de control tiene que estar aquí es para que nos digan ¿en que se está gastando la plata? Pero como yo sé que esto se está volviendo, todos estos debates, o todo estos informes; se están volviendo jocoso o se vienen y se burlan del concejo municipal, yo sí quiero que hoy tomé nota señor director de la casa de la cultura, que esa frase me la voy a acordar toda la vida y de aquí en adelante me van a aguantar: “que la gente de Floridablanca no sabe que hay una casa de la cultura”, eso no lo puede decir un director de la casa de la cultura, Dr. Ramiro con todos los años que usted lleva acá y con todo el respeto que se merece usted, eso es el insulto más grande que hay para la casa de la cultura de Floridablanca, más qué se estén robando los recursos del



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 66

pueblo florideño en cultura. Yo si quiero señor director, que hoy le solicito verbalmente, me envíe un informe claro y detallado del contrato de la feria del año pasado, del contrato a 2021 también y del presupuesto de la casa de la cultura con soporte; porque es que si no hay plata pero veo aquí \$4,000 millones de pesos, que no sabemos cuánto sea el de funcionamiento, creo que son \$1,250 millones de pesos; entonces si hay plata para la cultura y para la gente y los artistas del pueblo florideño, pero se les está negando, no sabemos ¿por qué? o ¿a quién estamos beneficiando?, con razón es que la novia del alcalde anda siempre bien vestida y lujosa y con joyas ¿será que la plata de ella sale de la casa de cultura? Eso es bastante grave, porque al parecer de allá es donde despacha Dr. Diego, en ningún momento estoy diciendo que usted se está cogiendo un peso, pero de pronto se está haciendo el de la vista gorda, así como cuando uno tiene los caballos y les pone aquí para no darse cuenta de lo que está pasando. Que, por favor, me envíe esta documentación porque desde acá ¿qué podemos hacer nosotros? iniciar las acciones legales y hacerle un control a estos recursos por los entes de control, pero vuelvo y lo repito como lo digo en todos los debates de control político, en los informes, nos toca es que venga la contraloría general de la república, es que aquí en Floridablanca no hay contralor, no hay contralora; la contralora de Floridablanca tiene fines políticos acá, trabaja con el alcalde políticamente, entonces ya no va a hacer absolutamente nada y los controles que hace son como por cumplir, entonces es bueno que venga la contraloría general de la república y nos diga si es cierto que se están presentando actos de corrupción en la casa la cultura, para no extendernos y no hablar más mal de la gente, pero que le diga al pueblo florideño ¿esos \$4,000 millones de pesos en que se están gastando? Porque al parecer todas esas campañas no sirven para nada, absolutamente, pero absolutamente para nada. Yo voy acabar mi intervención Dr. Diego, así tenga mucha rabia, así me mire mal, con una frase que dijo don Diego Hernández, que dijo: "las personalidades van y vienen en el tiempo y las entidades quedan", pero personalidades como usted Dr. Diego, como Miguel Moreno, vinieron a desfalcarse el municipio de Floridablanca, están acabando con el municipio en todo sentido y después nos va a tocar a nosotros los florideños, tratar de recuperar una entidad como lo es la casa de la cultura, Dr. Ramiro que yo sé que ustedes se van a ir y usted a quedar ahí y se va acordar de las palabras que yo le estoy diciendo el día de hoy. Ojalá esta información que le solicito me la envíe y no me tomé el pelo, que me diga qué es que en el Secop está todo y yo estoy tratando de ser claro, en el contrato de la logística de la feria hay corrupción, en los contratos




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 66

del festival de la carranga se está presentando corrupción, están elevando los costos en todo y la gran mayoría de los contratos, de los artistas, hay corrupción, “que le contratamos a este artista por \$3,000,000 y pasémoslo por \$8,000,000” eso es corrupción. Entonces, es una entidad que ha sido bastante olvidada, pero que hay que ponerle el ojo porque es que una cajita menor de \$2,000 millones de pesos al año, eso si usted le mira el 15% son \$300,000 millones de pesos que le sirven a la novia del alcalde para ir a darle a la familia, creería yo, si es cierto lo que dicen que es la caja menor de ella y eso no me lo puede decir usted, solo le estoy haciendo el comentario para que usted sepa en qué condiciones es que la gente viene y pone las quejas acá; ya que el ente de control mire si hay sobrecostos en los contratos de logística, es que no es bien habido y bien entendido, que una cosa que en un municipio vale \$10, aquí vale \$30 la alquilada, eso no está bien, eso no está bastante bien, pero las denuncias hay que hacerlas con su soportes y las voy a hacer, crean, no estoy amenazando absolutamente a nadie porque ese no es mi trabajo, pero mi trabajo si es hacerle control político a la administración como tal. Entonces señor presidente, quedo una vez más a la deriva de la falta de información y entrega de información, porque una vez más no nos entregan ¿en que se gastaron la plata? Yo me volví loco aquí mirando el celular y ustedes me vieron mirando el celular, porque era que está mirando el informe que nos enviaron, porque el Dr. Diego hablo de unas cifras ahí y hablaba de una cifra 15-200 millones, pero a nosotros no nos llegó nada, o sea vino fue a burlarse de nosotros y a mí de verdad que esto me das es como cólera, una frase que dijo una persona: “los artistas piden respeto” y no solamente los artistas Dr. Diego, los florideños estamos pidiendo respeto, porque se nos está faltando al respeto gracias”.

EL Honorable Concejal **FREDDY AVILA** De acuerdo al reglamento interno del Concejo, me permito darle el uso de la palabra a nuestro presidente, para que haga su intervención como Concejal citante.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo empiezo mi intervención, diciendo claramente que hoy era un informe de gestión y me voy a referir al informe de gestión y a las metas trazadas en este informe de gestión que me llego con anticipación, cómo le debió llegar a todos los concejales y en el cual pues las cosas positivas que están sucediendo en la casa de la cultura hay que



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 66

resaltarlas y decirlas y encontramos en que este informe hoy es claro dentro de un plan de mejoramiento fiscal y administrativo de una entidad, se ha mejorado notablemente y las cifras no se pueden inventar o sacar, o de pronto proyectar sin ser reales, pero hoy vemos que a través de los años se ha mejorado en la casa de la cultura, en los informes de evaluación, en los índices y medición del desempeño fiscal y esto es importante decirlo, porque estas mediciones se hacen anuales y para hacer estas mediciones, pues se tienen que evaluar los informes financieros, administrativos que presenta una entidad, la cual yo si como concejal de esta ciudad si tengo que decir, que me siento orgulloso de tener la casa de la cultura Piedra del Sol y de tener la casa Paragüitas y de tener tantos artistas que dejan en alto el nombre de la segunda ciudad del departamento de Santander y que nos representan a nivel departamental, nacional e internacional; eso sí hay que resaltarlo y valorarlo y como en sus 25 años, acá se le entregó la máxima distinción como concejo municipal al festival de música campesina, porque un festival que ha estado durante 25 años quiere decir que exalta a Floridablanca y que es un modelo a nivel nacional y lo tengo que decir y no me da pena decirlo, yo no sabía bailar carranga y aprendí a bailar carranga con los diferentes grupos del municipio, a compartir, porque esto es cultura, si eso no es cultura ¿qué es cultura? La música campesina, la música de nuestro país, de nuestra nación y si nos conocen en todo el país, si nos conocen porque llegamos a todos los sectores rurales, entonces ¿no hay que resaltar un festival?, si vemos que el festival llega y genera ingresos, genera que las veredas de nuestro municipio sean conocidas, de que llegue gente de todo el departamento y hasta del país y conozca las veredas de nuestro municipio ¿eso no es cultura? ¿eso no hay que exaltarlo? Que a través de estos festivales se recojan fondos y se hagan obras en beneficio de las veredas del municipio ¿no hay que resaltarlo? Que a nuestros campesinos allá donde nunca llega la gente, se le lleve la cultura, se le lleve un festival y se descentralice hacia el sector rural ¿eso no hay que exaltarlo y valorarlo? Que nuestros artistas y las agrupaciones de Floridablanca, todo Santander y muchas del país vengan y hagan sus presentaciones y se le dé la importancia y se exalte a las agrupaciones de Floridablanca ¿no es cultura? Eso es cultura y cómo lo he dicho muchas veces como concejal de este municipio, a veces para la cultura, la educación, el deporte; los recursos son insuficientes, se deberían manejar más recursos, más apoyos, pero si es importante decir y Dr. Hoy, preguntarle en este debate, que informe o nos diga ¿qué gestiones se han hecho a través del ministerio de cultura de la Gobernación de Santander, para poder atrancar recursos y proyectos en beneficio de la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 66

cultura en el municipio de Floridablanca? Porque yo sí considero que los recursos son insuficientes. Hablaban y se manifestaban de las ferias de Floridablanca, con todo respeto cuando se traían artistas internacionales y se traían artistas de gran talla, también venían que se le debería dar la prioridad al artista florideño, a las agrupaciones florideñas; yo quiero que usted nos informe si dentro de estas ferias de Floridablanca el artista florideño tuvo su espacio y las agrupaciones florideñas tuvieron su espacio, porque es importante decirle y contarle a la comunidad y a los municipios, que la mayoría de los artistas músicos viven y son de Floridablanca, porque yo si recorro el municipio y siempre le he pedido a la casa de la cultura es descentralice, como lo viene haciendo hacia los barrios, hacia las comunas, hacia el sector urbano y rural; los talleres artísticos, de música, literarios, para que se beneficie nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Y acá hay un tema importante señor director, que también quiero conocer, si en Floridablanca usted hablaba de unos eventos de danzas, si también se celebra el día internacional de la danza en el municipio de Floridablanca, si se hace una celebración en el marco del día internacional de danza y otro tema importante señor director de la casa de la cultura, el tema de vacaciones recreativas y culturales que se envía a los barrios y sectores de Floridablanca, esto también se lleva el sector rural, hay la participación en el sector rural de estas actividades. Usted en su informe manejaba que fue extenso y largo, yo tengo que decir que fue un informe completo, meta por meta, que ha avanzado, que cumplimiento han tenido de las metas, las justificaciones claras de porque algunas metas no se han cumplido; pero el artista de Floridablanca quiere ser siempre exaltado, valorado y usted hablo de un tema de unos estímulos, yo si quiero preguntarle ¿a esos estímulos tienen prioridad y es solo para artistas de Floridablanca? ¿esas convocatorias solo acceden los artistas de Floridablanca? Porque eso hay que decirlo y comentarlo Dr., porque yo veo a cada rato convocatorias, salones de artes, veo haciendo murales en el municipio y la mayoría de artistas yo los conozco y sé que son de Floridablanca, pero a veces se dice o se manifiesta que no se le da la importancia o se valora al artista de Floridablanca, entonces yo si quiero que detalladamente usted nos diga ¿esas convocatorias, esos estímulos si están dirigidos para los artistas del municipio de Floridablanca? Yo me siento orgulloso de ver como Floridablanca tiene grupo musical, tiene grupo vallenato, tiene artistas que nos representan a nivel nacional e internacional, el tema de la banda sinfónica, el tema de la danza y la cultura, eso lo tenemos que exaltar porque ellos representar a Santander, a Colombia pero son de Floridablanca y muchos de esos



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 66

artistas estuvieron en agrupaciones importantes como en el binomio de oro y en otras agrupaciones importantes, como esa exaltación que se hizo a Ramiro Colmenares y a su hijo que sigue con ese gran don de artista del municipio de Floridablanca y lo importante para el artista y lo que manifiesta el artista, es saber y nosotros conocer si en todos estos programas, en todos estos incentivos se le da la prioridad al artista florideño. Yo hoy veo acá y vi artistas y están todavía en el recinto que son de Floridablanca, que llevan muchos años en Floridablanca, que han exaltado a Floridablanca y por eso es mi pregunta Dr. Si se le da y si se le tiene en cuenta a los artistas de Floridablanca, lógicamente yo conozco a los de mi municipio y los he exaltado y los he valorado, porque acá desde el concejo también cuando se manejó el programa de concejo en tu casa, se hicieron exposiciones de arte y de cultura y siempre venían artistas de Floridablanca y exaltaban esa gran labor, entonces sí es importante que hoy quede claro eso doctor, que quede claro las metas como usted manifestó del plan de desarrollo que en su mayoría ya tienen un cumplimiento del 75% - 78% que como esté manifestaba, los programas están llegando a los barrios, al sector urbano y rural. Y por último sí quiero preguntarle ¿cuál es la ruta cultural que encuentran los visitantes cuando llegan a la ciudad dulce de Colombia al departamento de Santander, cuál es esa ruta cultural, cuál es esa ruta turística que mancomunadamente manejan ustedes con desarrollo turístico económico, casa de la cultura? usted hablaba del museo y hoy hago ese llamado como se lo hago a todos los directores, secretario, gerentes de los entes descentralizados deben comunicar, participar todo al concejo municipal de las convocatorias, de los flyers para que la comunidad todos los sectores y el municipio está enterado de lo que viene ofreciendo en sus programas la casa de la cultura y de lo que está realizando por la ciudad esto es importante que llegue a secretaría general, llegue toda la información, llegue la invitación a todos los eventos que realiza la casa de la cultura piedra del sol, para que así como los honorables concejales, la comunidad conozca qué es lo que hace la casa de la cultura que es el icono de la cultura de Floridablanca qué programas ofrece qué talleres qué programas institucionales tiene y de esta manera poder seguir exaltando la cultura en el municipio de Floridablanca, con esto termino diciéndole director el tiempo dirá las verdades y la realidad, yo sí veo la cultura en todas las comunas de Floridablanca, si veo la cultura en el sector rural, sí veo y exalto y no me canso de exaltar el festival campesino, el festival de los hermanos Martínez porque uno cuando recorre la provincia, cuando recorre las demás ciudades del departamento ven poblaciones como San Gil, Socorro y otras cómo se salta nuestra música




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 66

colombiana, nuestras raíces colombianas, eso es lo importante de exaltar la cultura lo colombiano, lo típico de Santander y de Colombia, hay mucho trabajo por hacer usted tiene una excelente equipo de trabajo director hay que fortalecer y mejorar esos lugares barrios o sector rural donde no hemos podido llegar con la cultura, pero sí hay que seguir adelante y desde luego seguiremos exaltando y apoyando la cultura de nuestro municipio en Floridablanca todos esos proyectos de acuerdo que beneficien a la cultura serán acá apoyados por el concejo Floridablanca y por los concejales, gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Primero que todo pedí permiso porque pues me tuve que ausentar un momento porque tenía una reunión, pero pues un debate muy importante y quería hacerle como unas preguntas claras al doctor Diego de artistas que me han solicitado esa información y que él ha solicitado y no me había llegado, entonces quiero hoy aprovechar la oportunidad para que por favor no dé respuesta, no sé si alcancé a escuchar casi toda la intervención del informe, pero no sé si en la parte final de pronto hablo de un tema que es muy neurálgico y es el tema de la seguridad de los artistas, hoy sí quiero aprovechar doctor Diego eso ha sido un problema jurídico que viene de muchos años atrás, que no solamente para la administración municipal sino la misma gobernación de Santander tenían esa dificultad de no saber cómo se hacía esa entrega, obviamente con el compromiso de que ellos guardaban los recursos pero pasan y pasan administraciones y no se le hace entrega a los artistas y no se le da respuesta sobre este tema tan importante, entonces hoy sí quería que usted acá pues hay un grupo representativo artistas, nos informe cómo va ese tema. En el informe también vi que señaló bastante el tema de gestión de recursos y lo hablábamos extra micrófonos, creo que si bien es cierto ustedes tienen un presupuesto asignado, sí es importante que para el funcionamiento como tal de la casa de la cultura se haga gestión, sé que el ministerio de cultura cuenta con recursos a veces fallamos en el tema de formulación de proyectos porque sí se pueden traer muchos recursos no solamente del orden nacional sino también de acá como usted lo señaló que ya están haciendo gestión con la gobernación de Santander, Ramiro en su oportunidad presentada puntualmente el tema el proyecto de los hermanos



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 66


Martínez a la gobernación de Santander y que usted lo saben que quedó una ordenanza, o sea, es un compromiso por parte de la administración departamental de apoyarlos a ustedes, pero veíamos como retrasos en el tema de la feria ya prácticamente llegábamos a octubre y hasta ahora se estaba presentando el proyecto, entonces y eso que le toca al pobre Ramiro allá a mirar cómo gestionaba los recursos para las ferias, entonces si hace falta como sé que no sé la número de funcionarios usted tiene de pronto en planta pero sí es importante como tener un grupito o unas dos personas dedicadas a la gestión de recursos a mirar cómo se presentan los proyectos al ministerio de cultura, a la gobernación de Santander para traer más recursos para apoyar a los artistas, muchas veces no son difíciles la metodologías, es una simple propuesta pero que nos hace falta y pienso que es como una falencia que no solamente ha tenido la casa de la cultura sino pues a nivel de administración y hay recursos hay que extraerlos para nuestro municipio, entonces quería que concretara exactamente en qué proyectos está teniendo colaboración o apoyo por parte del orden nacional o municipal, de eso terminó con algo que para mí es muy importante, yo estoy muy comprometida y sé que el desarrollo económico se genera a través del desarrollo turístico, la semana pasada estuvo acá la secretaria de desarrollo económico, rindiendo un informe sobre cómo va el avance en el tema turismo pero es que el turismo va muy ligado al tema de la cultura y ella hablaba y aquí quiero preguntarle ¿cómo se están articulando usted en eso también lo preguntaba sobre un tema tan importante como ahora es el código QR? que ella está trabajando fuertemente en esto y es una forma de potencializar el turismo, entonces no sé desde parte cultura si ustedes también están articulados con ello en este proyecto y siempre doctor Diego yo le decía a ella que sí deben articularse por qué porque aquí hay sitios emblemáticos, como el cerro el santísimo acá, pero si no hay actividades culturales la gente siempre tiene la queja de bueno llegamos al cerro pero aquí no hay nada más que mirar, o sea, se divisa la ciudad y listo porque no hay ningún atractivo más digamos como está en Panachi donde sí hay más para mirar, acá no, acá simplemente la imagen y unos restaurantes pero no tenemos más actividades turísticas o que nos hagan que se pueda quedar acá la gente y que aproveche más ese espacio porque si lo miramos desde el punto de vista económico son más de 22.000 que paga la persona, entonces nosotros estábamos hablando con la secretaria de desarrollo económico de qué forma se hace un circuito turístico que en la primera etapa hacemos con y IDEFLORIDA haciendo el deportes en la hora de la mañana, mediodía impulsemos la gastronomía y que la gente se quede almorzar allá en el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 66

cerro del santísimo y ya en la tarde tengamos actividades artísticas y culturales, nosotros le decíamos a ella es una forma de jalonar el turismo y de promover el turismo en nuestro municipio, entonces quería preguntarle así no solamente está el santísimo, si no hay muchos sitios donde se necesita que hay en actividades artísticas y culturales y obviamente ustedes van a necesitar más mano de obra, más personas porque sé que está llegando los barrios y de verdad agradecerle por el apoyo que usted está haciendo de llegar a los barrios, de impulsar la cultura en las diferentes modalidades, en los diferentes varios pero nos hace falta más, entonces yo pensaría que si a través de gestión podemos como garantizar una actividad artística cultural en los sitios emblemáticos de nuestro municipio llámese aquí también el parque principal que sería una forma también de que los turistas se queden más y visiten más nuestro municipio. Usted también habla en su informe de que están haciendo un proyecto de cultura digamos en el tema de ocupación de espacio público, cultura ciudadana sí me gustaría ver que habláramos más de un poquito y nos fortaleciera más ese tema si lo están llevando los barrios o solamente el tema de cultura ciudadana lo estamos manejando acá en el parque principal o en qué sectores se está adelantando este proyecto importante de espacio público. Con el tema de los jóvenes de verdad que si hace falta lo hemos dicho que la cultura es una forma de sacar a los jóvenes de la drogadicción y en ese orden de ideas ustedes hablan de una de un evento que va a haber creo que es este jueves de promoción para los jóvenes, los estímulos que se van a entregar para los jóvenes que están trabajando de la mano con la secretaría de desarrollo y aprovechó la oportunidad señor presidente que hoy de las conclusiones que queden de este debate a través de la página del concejo se promoció este proyecto porque pues la verdad no lo conocíamos y si hace falta a veces de pronto promocionar más lo que hacemos y nosotros como concejales podemos también compartir y que más gente se entere, ahorita venimos trabajando de la mano del concejo de juventudes que nos reunimos con ellos ya hemos tenido reuniones con ellos para mirar cómo articulamos las necesidades que ellos tienen a los proyectos que está adelantando la administración municipal y pensaría que es muy importante hoy que no sé si el señor de prensa está acá, para que se comprometa a que hoy se puede hacer un flyer y podamos socializar más este importante proyecto que beneficia a los jóvenes de nuestro municipio, de pronto ahorita en su información que nos diga exactamente va dirigido a qué clase de jóvenes, entre qué edades, si tienen que presentar algún anteproyecto para poder participar en esta convocatoria, si hay que hacerlo con un anteproyecto cuál sería el paso




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 66

para nosotros poderlo subir y que ellos lo conozcan, hoy puedan participar, o sea, que nos amplíe esa información con hoy y que el presidente del concejo se comprometa a que se expida el respectivo flyer. En cuanto a los estímulos sí me gustaría, sé que es difícil pero que nos diera a conocer exactamente cuántos estímulos se han entregado y obviamente cuáles son cuáles son los artistas que se han beneficiado y de verdad que lo demás yo creería que han hecho una muy buena gestión, conozco pues gran parte del equipo suyo de trabajo y de verdad que si algo hay que felicitarle es el tema de cómo están llegando a los barrios, entonces eso yo creo que hay que centralizar la cultura hay que llegar a los barrios porque muchas veces los padres de familia no cuentan con recursos para poder llevar los hijos a la casa a la cultura y se pierden esas oportunidades importantes, entonces de esas preguntas para que una vez se termine la intervención de todos los concejales por favor me dé respuesta, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: “Escuchaba atentamente cada una de las intervenciones y por eso mis preguntas quiero que sean como muy concretas, escuchaba el tema de la pensión best, escuché que el doctor hablaba de que habían 19 vitalicios y 22 por ahorro quisiera saber esto de qué se trata y qué aporte recibe cada una de las personas que está en una de estas categorías, también me gustaría saber si en su administración se ha hecho alguna gestión para la remodelación o adecuación del auditorio, tema que no viene en el informe pero que sí para los niños y como concejal de este municipio es de vital importancia que el auditorio se vuelva a poner en funcionamiento y que vuelva a estar al servicio de las comunidades y aquellos colegios que no tenían un sitio donde graduar sus promociones, pues sí me gustaría saber qué se ha adelantado, qué se ha hecho para el tema de recuperar el auditorio la Garza Real. En el ámbito local es importante fortalecer las bases las bases sólidas del tema cultural, eso claro y así lo han venido haciendo ustedes en cada sector de Floridablanca pero sí quisiera saber así como se fortalece de la base local a qué a qué eventos de talla nacional hemos podido llevar o patrocinar, o participar con nuestros artistas que se de los grupos de personas que allí se capacitan forman en la casa de la cultura toda vez que soy creyente que lo que se hace y se




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 42 de 66

forma se debe mostrar, entonces si de los grupos de personas que a ti se capacitan, se forman o hacen parte de la casa de la cultura a qué eventos de talla nacional hemos podido vincularnos con agrupaciones o artistas de nuestra casa de la cultura para dar a conocer a Floridablanca un poco más en el ámbito nacional, escuchando pues cada una de sus metas lógicamente vemos que el avance como el de toda la secretarías ya finalizando un gobierno pues valen más del 70% y esto es importante, cada una de las de los temas que se hablaba que se han logrado subsanar esto es parte de la gestión, es parte de gerencial son cosas que a veces de pronto la comunidad no las ve pero el esfuerzo y el trabajo interno que se tienen que realizar con un equipo institucional para sacar adelante ese tipo de retos es bastante complicado, de mi parte sí le quiero pedir doctor Diego que aclare hoy en audio las intervenciones del señor Guarnizo y del señor Diego Hernández, no se puede dejar en tela de juicio el nombre de la institución y el nombre de quien la gerencia, pienso que para mí es de vital importancia como corporado como miembro de la junta directiva de este municipio y como una persona más de la sociedad que se les dé claridad a ellos y que no se deje gente la de juicio pues a ninguno, ni a él ni a ustedes como institución, agradezco señor presidente El haberme concedido el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Primero que todo disculpa por la hora de llegar tarde, pero estaba en un proceso quirúrgico con mi mamá y pues tenía que acompañarla, no pude escuchar de pronto a la comunidad y a los artistas Florideños sobre pronto las observaciones que traen al respecto, pero si algunos me han podido hacer sus anotaciones y sí pues se preocupa mucho inquietudes que ellos traen, sin embargo quiero primero para arrancar con mis observaciones del debate del día de hoy o de la revisión del informe de gestión, es hacer una reflexión sobre qué es la cultura en un municipio, entonces de lo que he buscado dice que es la forma de pensar, de entender la vida y del mundo la forma de expresarse, comunicarse y relacionarnos unos con otros la forma de trabajar de relacionarnos con la naturaleza con nuestro entorno que compartimos y que nos identifiquen y nos den la diferencia con otros pueblos, la manifestaciones culturales deben ser el resultado de actividades públicas que buscan comunicar lo que realmente



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 43 de 66


somos los Florideños, deben ayudar a aspirar a ser como personas y como mejores ciudadanos, así poder revisar y poder reflejar las voluntades del pueblo y sobre todo los valores de un pueblo como es Floridablanca y dado a esto y mirando el informe de gestión, pues yo otra vez me quedó corta con muchas cosas. La primera es el tema financiero, yo cada vez como que ratifico que esto es un mandato del señor alcalde porque esto no solamente pasa con la casa de la cultura para que de pronto el doctor Diego no se sienta mal, yo sí a veces siento que esto es una directriz de cabeza el señor alcalde para ese corporado todos los informes de gestión llegan incompletos, es que venga nosotros somos la junta directiva y nosotros acá sí nos interesa mucho y el informe con actividades, con fotos y con todo lo demás me parece importantísimo que se traiga, pero esa debe ser un complemento de y no debe ser lo principal del informe, el principal de un informe de gestión para una junta directiva como ese concejo municipal debe ser los números y las cifras, porque es que a nosotros aquí nos eligieron y nos pagan es para controlar los recursos públicos y no lo hemos podido lograr hacer, ni en esta informe de gestión, ni este año ni los años pasados, ni los anteriores, entonces siempre nos quedamos cortos en una revisión o en un control político en temas en temas financieros que es donde realmente nos debe preocupar como concejales, y en ese orden de ideas antes de entrar a revisar meta por meta pues yo sí le voy a pedir a los entes de control porque las quejas que se están escuchando y los rumores que se escuchan en el municipio son muy delicados, hablan sobre contrato de logística que no hay claridad en el contrato de logística y como dicen por ahí el que nada debe, nada teme entonces yo sí le pido a los entes de control que se haga una supervisión a este contrato y que se haga una supervisión que envíen el informe y en unas próximos debates de control que sean los mismos entes de control que nos traigan estos informes, porque yo estoy aquí cansada de pedir informes también a los entes de control y algunos informes pues bien complejos como por ejemplo desde el alumbrado público por nombrar alguno en ejemplo y yo sí creo que es importante que la comunidad se entere qué están pasando con nuestros recursos públicos y ya más que hay muchas quejas porque no es una, ni dos, ni tres, ni son solo rumores, ni son solo chismes pues para evitar rumores y chismes pues hablemos con las verdades y para eso solicitemos un informe y una supervisión detallada de lo que fue el contrato de logística al municipio, de no solamente de este año sino de todo lo que ha sido de esta administración desde que empezó, porque el tema de logística no solamente ha sido para uno o dos eventos, ha sido para varios eventos entonces le pido a



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 44 de 66</p>


la contraloría que le haga esa supervisión a este contrato y no lo haga llegar a ese corporado para saber qué hallazgos han encontrado o si no han encontrado hallazgos, o qué es lo que está pasando alrededor de este contrato, con respecto a los a las metas yo sí siento que las metas no es culpa tampoco el director y yo lo vengo diciendo desde hace rato, el problema es que sea este plan de desarrollo del municipio y lo he dicho en varias oportunidades quedó como la tela la colcha de retazos de las abuelitas, con pedacitos y pedacitos y pedacitos cumpliendo de las necesidades a unos pocos, pero no cumpliendo ni construyendo, ni ciudad y en el caso de la cultura no construyendo cultura ciudadana ni, cultura de municipio, sino simplemente, unas metas por cumplir un plan de desarrollo, unas metas para que nos queden fácil de chulear, unas metas para poder entregar una foto mamita y decir hice una administración y cumplí con mi programa de gobierno, empezando por la primera, meta la meta 233 que dice divulgar durante el cuatrienio un documento de la historia de la cultura de Floridablanca, cuando yo leía el proyecto de acuerdo del plan de desarrollo yo decía qué meta tan interesante, qué meta tan bonita realmente vamos a poder conocer un poco más de la cultura de Floridablanca y vamos a poder integrar al municipio y tocar esas fibras del florideño que tanto nos falta porque es que si nos falta cultura, más que cultura nos falta identidad florideña y yo sentía que con esta meta íbamos a poder lograr alguna de las dos cosas y oh sorpresa me doy cuenta que es una meta de muchas otras metas, que son por cumplirlas porque aquí pues aparentemente la cumplimos ya al 100%, pero si hacemos el ejercicio en el parque principal o en cualquier colegio, o en cualquier barrio del municipio y preguntamos la historia de Floridablanca, yo creo que si no la contesta uno, no me la contesta más personas y en el peor de los casos todo el mundo dice "no tengo ni idea" cómo es la historia Floridablanca pero la meta ya la cumplimos, entonces es aquí donde volvemos a otro tema que hemos hablado del famoso observatorio de nuestro municipio teniendo un observatorio yo puedo medir la calidad y del impacto que podamos tener con cada una de nuestras metas en el caso de casa de la cultura que aquí nos trae hoy, yo cómo puedo medir esa inversión, cuánto me costó esa meta aquí no me dice no sé cuánto se gastaría la casa de la cultura en esto sí 1.000 pesos o un 1.000.00, o 200 millones de pesos no sé, cuánto gastaría, pero yo quisiera que sí así se haya gastado solo 1.000 que esos 1.000 me midiera cómo impacté yo al pueblo florideño para que conociera la cultura y la identidad de Floridablanca, eso cómo lo medimos cómo me pueden desde la casa de la cultura decir "oiga sí de los más de 300,000 habitantes podemos llegar a tantos niños a tantas niñas a tantos



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 45 de 66</p>

adultos mayores a tantos jóvenes pudimos lograr que desde que el desconocimiento que tenemos de Floridablanca por lo menos llegar a tal tipo de población y poderlo medir en el tiempo que las inversiones que nos gastemos en nuestros recursos públicos realmente sean reflejados para una mejor sociedad” porque si esto lo revisamos de otra manera, si empezamos a caminar el municipio uno dice oiga todas estas esta plata que son más de 23 metas en dónde están reflejadas en la cultura de Floridablanca si no somos capaz de respetar un semáforo, no somos capaz de respirar de respetar una fila, no somos capaz ni siquiera de ir a un acto cultural y respetar el acto cultural, respetar al artista, entonces esta plata de recursos públicos están yendo a un fondo sin fin y nunca lo vamos a poder lograr y nunca lo podamos poder medir, así yo creo que van con todas las metas y yo aquí no es por descalificar el trabajo porque yo siento que han hecho un trabajo bastante arduo que lo que se nota en el informe con las fotos con las actividades que están haciendo son interesantes, no lo podemos negar que viene haciendo un trabajo digamos que complejo porque para manejar la cultura ciudadana y para manejar la cultura de un de un pueblo como Floridablanca no es nada fácil, pero sí siento yo que el manejo del recurso debe ir de una manera distinta y aquí es donde tenemos que invitar a todos los florideños para que participemos en ese control, para que participemos en que cuando yo voy a una actividad de la casa de la cultura le saque el mayor provecho, para que cuando a mí me inviten sean como instructor o sea como capacitador, pues de lo mejor de mí y a su vez pueda replicar esto en el municipio, entonces es la invitación para todos. Lo otro que yo quisiera saber que creo que ya lo tocó mi compañero Freddy es que es triste ver el estado como está los sitios de la cultura en el municipio, empezando por casa para agüita el auditorio, tampoco es el primer debate que pregunto desde el primer debate del 2020 que se hizo casa de la cultura y desde el primer estudio y es más, el año pasado cuando se estuvo aprobando aquí el presupuesto para el 2023 claramente también revisé y lo dije “van a dejar un presupuesto para arreglar ese auditorio”, un auditorio que da pena, un auditorio que no es digno de Floridablanca un auditorio que no es digno de los artistas de nuestro municipio y al sol de hoy creo que nada ha pasado, entonces quisiera doctor Diego que usted nos dijera qué ha pasado con ese auditorio, si, sí va a haber un presupuesto o no lo va a ver porque en ese entonces me dijeron que sí iban a revisar para poder dejar y asignar un presupuesto para arreglar este auditorio, cosa que también le vengo pidiendo los entes de control porque lo que he estado escuchando en secop desde la administración anterior se había generado



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 66


unos recursos para arreglar ese auditorio, que no supe si eso se ejecutó o no, aparentemente en lo que se ve no se ejecutó, pero no sé si en el gasto de pronto sí porque sorpresa nos da la vida y en este municipio sí que sorpresa nos da, entonces también le vuelvo a pedir a los entes de control revisar qué se le ha invertido a este auditorio, no solo en esta administración sino en la administraciones anteriores, porque el reflejo no se ve en lo que está actualmente en este auditorio, con respecto al resto de actividades y al resto de metas mi doctor Diego yo sí vuelvo a insistir el tema de la comunicación, a veces hay muchas cosas que se hacen pero no se comunican, hay muchas cosas que se hacen pero se centralizan a un solo grupo y volvemos a mirar y van quién es el amigo del amigo ,del amigo y de ahí pasa necesitamos sacar la casa de la cultura los barrios pero necesitamos también comunicar esto con tiempo y poder llegar a las comunidades más vulnerables y que ojalá la casa de la cultura sea la plataforma para poder mejorar la cultura ciudadana del municipio que tanto nos hace falta y que es un deber de todos los ciudadanos Florideños, pero son ustedes los que manejan un recurso público y que ese recurso público debería ser direccionado para que cada vez Floridablanca se vea un poquito mejor, entonces quisiera escuchar sus respuestas y después volvería a pedir el uso de la palabra, gracias señor presidente".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Terminadas las intervenciones de los honorables concejales tiene el uso de la palabra doctor Diego Castro".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al doctor **DIEGO CASTRO**.


El doctor **DIEGO CASTRO** saluda a los presentes y expresa: "Muchas gracias señor presidente, bueno comenzaremos dando respuesta a las intervenciones de la comunidad, al señor William Guarnizo referente a los tres puntos que mencionaba en primera medida el tema del sonido y pues las actividades que se han hecho masivas desde la casa de la cultura, requieren que se tenga una planta para poder prender una tarima, eso no sé de dónde se saca que nosotros nos colgamos a los postes de luz por lo menos en los festivales, en las actividades masivas del municipio, a las actividades musicales siempre se tiene ese



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 66

respaldo eléctrico pues sabemos que una caída de luz puede ocasionar la cancelación del evento inclusive, sin embargo pues sí hay alguna duda sobre eso y me queda a mí también le agradecería que me haga llegar concretamente los sitios a los que de pronto si usted fue testigo o tiene alguna prueba de eso me los haga llegar para poder revisar y si es el caso remediar el tema, pero en primera medida eso. Referente a los salones de arte que veo que ha causado una controversia muy grande con el señor William Guarnizo, yo sí quiero aclarar que la institución creó el salón de Jorge Carreño en honor al maestro Jorge Carreño por resolución, que es un acto administrativo válido jurídicamente no lo hemos elevado a acuerdo municipal, ningún salón de arte está elevado acuerdo municipal, también se elevó por acto administrativo el salón de piedra del Sol y por medio del cual se crea y se realiza también la convocatoria pública para los artistas del municipio, de los cuales participaron muchos y en los cuales también ganó inclusive el hijo del señor Guarnizo ,porque participó y expuso y ganó incentivo, yo veo que pasa por un descontento personal porque como él bien lo dijo él era el gestor y el que realizaba y administrar recursos del salón popular, lo que pasa es que la casa de la cultura dejó de tener un intermediario para llegar a los artistas y ahora lo hacemos directamente mediante convocatoria pública para entregar el recurso directamente al artista esto ¿está mal, está bien? es la pregunta que nos debemos hacer, hemos logrado que nuevos artistas lleguen no había salón de exposiciones institucional de la casa de la cultura ahora el salón popular y el salón miren que no hay que desmeritarle por ni más faltaba su trayectoria, su inclusión todo el aporte que han hecho también son privados, son de los artistas y eso no significa que si la casa de la cultura institucionalizó dos salones no se puedan hacer el salón mire y el salón popular, quién dijo eso y ahí es donde yo vuelvo y recalco la invitación, señores artistas, señores gestores por qué si tenemos todas las herramientas en la casa de la cultura para aprovechar los proyectos culturales no nos capacitamos y presentamos y traemos recursos ¿por qué? por qué ven la casa de la cultura como un banco de la cultura, muy bien lo decía la honorable concejal Milady, la casa la cultura tiene que ser una plataforma y esa ha sido la invitación desde que yo llegué a la dirección, cambiemos el chip de que todo se daba dedo por qué se nos enfurecemos cuando abrimos las convocatorias públicas para que nuevos artistas y nuevos talentos participen de las actividades ¿por qué? porque no se le entrega la plata a alguien, pues no señores eso en la casa de la cultura vuelvo y lo repito se acabó porque las convocatorias son abiertas a todas las personas y tienen la obligación nosotros como entidad de darle apertura a los



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 48 de 66</p>

nuevos talentos y también a los a los talentos de antaño o las personas con mucha experiencia para que participen y todos nos beneficiemos de los estímulos, de los incentivos y de las actividades de la entidad, entonces yo reitero no es que la casa de la cultura quiera señor William acabar los salones ni mucho menos, la invitación siempre está a que apalanquemos con recursos de otras entidades presentando los proyectos culturales, vuelvo y le repito ustedes tienen el oro en la cabeza William usted lo tiene, usted tiene el oro en la cabeza por qué no lo desarrolla y por qué no presentamos los proyectos a otras entidades para apalancar esa actividad y que se realiza en el municipio, yo quisiera también saber cuántas veces ha presentado el proyecto al ministerio, a la gobernación, ni una, entonces ayúdanos para engrandecer la cultura también de esta forma porque sabemos que todos necesitan recursos todo y hacerla institucionalización de estos salones es simplemente de abrir las puertas a nuevos talentos del municipio para que puedan exponer en el hoy por primera vez también salón de exposiciones que tenemos, no sé si algunos lo conoce que lo tenemos desde el mes de noviembre, finales de diciembre con una adecuación mucho más linda, que nos falta claro quisiéramos tener un salón como el museo del urbe en París, pero hemos dado un paso importante en tener un espacio exclusivo para que los artistas expongan y los artistas de Floridablanca y también por qué no lo podemos abrir artistas internacionales, nacionales, departamentales que también algunos han pasado en el mes de diciembre, entonces la invitación es esa que construyamos, sigamos construyendo en favor de todos no de uno solo, de todos porque es que la casa de la cultura es de todos y para todos, entonces referente a eso quisiera que quería dejar esa esa claridad. Referente a lo del maestro Jorge Carreño, sí desafortunadamente el maestro falleció en la dirección mía, no sé no me consta tampoco si lo habían tratado mal anteriores direcciones o si lo habían no sé por de bajado, no tengo conocimiento ni me consta, ni mucho menos yo tuve un par de acercamientos con el maestro en vida, una dos veces y mal no estoy logramos hablar él alcanzó en mi dirección en el mes de diciembre del 2021 a realizar efectivamente unos murales desafortunadamente en el transcurso del año pasado él estuvo muy enfermo y no pudo el participar pues de las convocatorias de la entidad cosa que lamentamos profundamente y que sabemos que fue un fundador de la casa de la cultura, un promotor de la cultura en el municipio y pues lo menos que se puede hacer ya sin su presencia terrenal es que lo homenajemos desde la entidad creando este salón en honor a él y que ojalá se mantenga, se mantenga porque así no vamos a olvidar el nombre de Jorge Carreño en el

Solidario, Comprometido y Participativo


Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 49 de 66</p>

municipio de Floridablanca. Respecto a Diego que manifestaba lo del tema del yoga, yo quiero aclarar que no es una cosa personal inclusive lo hablaban en alguna ocasión extra micrófonos hacer ya un par de semanas con la concejal Milady del tema de los préstamos de la de la entidad, no es que porque son los de yoga no se presta no, no, no de ninguna manera hemos tenido una serie de inconvenientes con el préstamo de las instalaciones para actividades no institucionales, yo quiero también dejar claridad que las instalaciones de la casa de la cultura van a tener prioridad las actividades institucionales de la casa de la cultura, más esto no significa que la comunidad en otros espacios o en otras actividades quiera participar; efectivamente hay una resolución que se envió si mal no estoy en la respuesta de los derechos de petición, inclusive también recibimos una tutela de otra persona por el préstamo tutela que se ganó qué es la resolución 098 del 12 de octubre del 2022 por medio la cual se establecen los criterios y requisitos del préstamo de los espacios para eventos y actividades no institucionales de la casa de cultura, piedra del sol ¿por qué se reglamenta esto? todos los préstamos que se hacían en la entidad de las instalaciones de la entidad eran informales sí hay que dejarlo claro, pero empezamos a tener nosotros como entidad ciertos inconvenientes dentro de la entidad y también legales que repercutían naturalmente o pueden repercutir en sanciones disciplinarias a los funcionarios de la entidad, ejemplo en uno de estos préstamos no naturalmente no digo que sea a ustedes sino a otras personas o en otro tipo de actividades nos taparon el baño con un balastro, baño público nos taparon otro año con tratos de camisetas ¿con qué intención? no sé nos dañaban las paredes encontramos orinados los espacios orinaban por fuera dentro de las canecas, por ejemplo cogían una caneca la orinaban en los préstamos de los diferentes eventos no institucionales, entonces imagínense la señora de aseo limpiando eso o imagínense la casa de la cultura sin el uso de los baños públicos con todo el movimiento diario que tiene con los talleres de formación esto me obligó a mí a reglamentar el préstamo, adicionalmente a eso muchas de las actividades que se hacían por particulares requieren el pago a simple y es todo es porque yo me lo inventé es porque la ley lo exige, muchas de estas actividades tienen un riesgo y por eso se pide una póliza, no póliza de 100 millones, ni a 20 millones no esos proporcionar a la prima de servicios que ya un experto en seguros nos habrá explicar, pero esos son pólizas muy económicas, se empezó a cuadrar un valor como lo hace prácticamente todas las entidades del país porque yo estoy averiguando Bogotá, Medellín inclusive el instituto municipal de cultura cobra más de 1.300 por el alquiler de sus instalaciones en Bucaramanga




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 66

también reglamentado por resolución, entonces no yo quiero dejar claro que no es porque sea el yoga, no es porque sea el x grupo, es para una responsabilidad que los atañe y además que con el pago de estos recursos pues apalancamos también gastos de funcionamiento que si bien es la comunidad en general de pronto no lo entiende a profundidades complicado mantener el recurso de funcionamiento más que depende el recurso de funcionamiento y se le dé 100% del municipio, no tiene que mezclarse con la estampilla pro cultura. Quiero dejar claro también que Diego leía lo que salió en ciudad Florida hay una confusión y creo que en el periódico yo me comuniqué también con ellos para ojala a dejar la claridad de un artículo y el otro, un artículo es reglamentar la prestación del espacio para eventos no institucionales masivos, por ejemplo un concierto o para actividades que no son masivas que no sean institucionales, habrán cosas que aplique para lo uno o para lo otro, obviamente habrán excepciones y eso hay que entrar a revisarlo, según el detalle. Para los eventos masivos se va se cobra un valor de 500.000 pesos para un privado y para una actividad un valor de 50.000 pesos por la actividad es un monto bajo a comparación de lo que vemos en otras municipios como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, el mismo Girón creo que es el más bajo de Floridablanca, pero se hace con esos motivos con brindarnos nosotros en todas las cuestiones de ley de algún accidente de los temas de ley que solicitan las diferentes entidades y por la preservación de la casa, porque desafortunadamente muy bien también lo decía la concejal Milady a muchos nos falta cultura en muchos aspectos y no tenemos el valor de darle el uso correcto a estos espacios tan privilegiados que tiene el municipio porque creo que somos una de las entidades privilegiadas con ese espacio tan lindo que se tiene, la invitación también es allá no se le cierra la puerta a nadie, simplemente hay que cumplir la ley, y yo la ley no me la puedo saltar no puedo porque nosotros los servidores públicos respondemos por acción y omisión, entonces es un blindaje para la entidad y un blindaje para los funcionarios y es la preservación también de la casa paraguaitas que es un patrimonio del municipio. Referente a la respuesta para los honorables concejales, el honorable concejal Junior que solicitó la ejecución de ferias de pronto dejar claro que no hay un contrato exclusivo con un objeto de feria es la unión de muchas de las metas que se realizan dentro del marco del cumpleaños del municipio, sin embargo, vamos a responder por escrito ese requerimiento. Referente a el concejal Néstor quien manifestó bastantes inquietudes procederé a responderla primera medida las gestiones con ministerio y gobernación efectivamente, hemos desde el año

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 51 de 66


pasado comenzado a hacer gestiones importantes con el ministerio a enterarnos y empaparnos de todas las convocatorias a las que la casa de la cultura como entidad persona jurídica y entidad de derecho público puede aplicar, algunas son dirigidas solo a personas naturales a gestores culturales la que está actual en curso es solo para jóvenes que ya ahorita entraremos a explicarlo un poquito más para que los jóvenes del municipio participen, se realizó la presentación del proyecto de dar el apoyo del ministerio del festival de música campesina 2023, siendo adjudicado este a la casa de la cultura por un valor de 30 millones de pesos, ya enviamos la documentación al ministerio en Bogotá y estamos simplemente en los últimos trámites de legalización para que el ministerio pueda girar ese recurso es una ayuda, no es mucho claro está el festival es más costoso pero con eso podemos apalancar sin duda alguna actividad que están dentro del marco de la realización del festival, lo mismo estamos haciendo con gobernación enviamos ya carta de apoyo a la secretaria de cultura y turismo en cabeza de la doctora Merluz y esperamos también el visto bueno y la participación de ente departamental en el festival de música campesina, así mismo presentamos hace 20 días será un proyecto adicional en convenio con el museo de arte moderno para la celebración del día del museo en el mes de julio en concordancia también y en apoyo con el museo nacional de Colombia, una convocatoria que estableció el ministerio de cultura, el requisito era que debería ser en asocio con otro de los museos de la red de museos de Colombia sabemos que el museo arqueológico regional hace parte de la red y el museo de arte moderno también hemos presentado la propuesta en conjunto, estamos esperando la calificación del ministerio para que sea adjudicado para esta actividad que se realizará en el mes de junio, no recuerdo el día se los quedó debiendo creo que es el 14, un recurso de 30 millones de pesos qué serían invertidos naturalmente en la celebración del día del buceo y que sería en apoyo a los artistas del municipio, es para contratar artistas de Floridablanca y engalanar este día y esta noche de la mano del gobierno nacional. El tema de bueno las ferias, artistas yo quisiera hacer una acotación también grande y yo creo que lo hablábamos inclusive con Ramiro, no ha habido en Floridablanca una feria más austera que la que ocurrió en el 2021 y 2022 que fue un poquito más grande por ya las no restricciones del covid y creo Ramiro no me deja mentir que lleva tantos años acá, tuvo una participación ardua de artistas florideños, prácticamente".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa:

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 054	Código: 110-01-05
		Página 52 de 66

Tiene una interpelación la honorable concejal Liliana Mendoza.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ** expresa: "Señor presidente doctor Diego tengo una pregunta dice que se beneficiaron 19 personas cierto".

El Doctor **DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ** saluda a los presentes y expresa: "En la categoría, hay dos categorías una que es vitalicia y otra que es motivación al ahorro, en la vitalicia el ministerio nos entrega un monto por persona de lo que costaría entregarle esos beneficios periódicos vitaliciamente y que ya hayan cumplido los requisitos y otra es esas personas que no han cumplido por ejemplo la edad de pensión pero que han tenido un aporte durante su vida laboral, nosotros le consignamos una motivación le consignamos un recurso más mínimo claro está para motivarlos a que ellos sigan aportando el ahorro creo que no puede superar el ahorro anual de esas personas de 800 mil pesos para que cuando cumplan los requisitos el ministerio envía el faltante de la totalidad de lo que faltaría para completar esa mesada y con estos recursos se gira Colpensiones para que Colpensiones le entregue directamente la mesada cada dos meses".

El Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ**. Expresa: "Dentro de la 19 personas que están beneficiadas 6 de vitalicia ósea ya de aquí en adelante ellos se van a pensionar con los recursos del municipio sí queda claro eso sí".

El Doctor **DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ** saluda a los presentes y expresa: "Exactamente son recursos que vuelvo a claro 10% del recaudo de la estampilla pro cultura van exclusivamente destinados a ese pago que se le realiza no al gestor se realiza a Colpensiones y Colpensiones administra la plata realiza la mesada como cualquier pensión sino cada dos meses les llega el beneficio, por eso se llama beneficio es una categoría distinta de esas ayudas para las personas que no han logrado pensionarse aprovecho el espacio para invitarlos porque en el mes de junio vamos a abrir la convocatoria, para los nuevos del municipio Floridablanca para enviar al ministerio y posteriormente el ministerio a



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 53 de 66

final de año no se estará enviando quiénes quedan firme y podrán ser también adjudicatarios de ese beneficio históricamente, por fin pudimos girar el recurso seguirán más de 700 millones de pesos para el cumplimiento de las 19 personas en vitalicia y de las 16 personas en motivación del ahorro. Es un beneficio un costo grande pero que vale la pena para la ayuda del sustento y del mínimo vital de nuestros gestores culturales de Floridablanca, referente la concejal Liliana a la gestión de recursos creo que también ya quedó claro el tema de feria también les debo y les enviaré por escrito la participación de la totalidad de los artistas florideños que participaron”.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

El Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Gracias ya para terminar mis preguntas, no me quedó claro fue lo del día internacional de la danza que usted dice que se inicia en las convocatorias en julio y va a ser en agosto, pero dentro de eso de la danza me gustaría que de pronto me lo viera por escrito para nosotros a través del concejo, poderlo promocionar quiénes pueden participar si son grupos de adultos mayores jóvenes niños si tiene que haber tenido experiencia en danza o pueden ser grupos nuevos que se quiera constituir como ampliar la información si hay un rango de edad para participar o del mismo número de participantes un ejemplo mínimo tiene que ser 12 personas sí entonces sí me gustaría como profundizar, porque acá en Floridablanca siempre el tema de danza lo han manejado los adultos mayores no pero pues es una posibilidad también para para promocionar la danza en los jóvenes entonces sí quería que pronto me opera ahorita si puede sino para por escrito, porque pues sé que falta todavía las preguntas y ya se va a cumplir el tiempo entonces esa era como la solicitud muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al doctor **DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ**.


El Doctor **DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ** saluda a los presentes y expresa: “Muy válida también Honorable Concejal Liliana para que nos ayude también a promocionar todas las convocatorias, que se hacen desde la casa de la cultura estaremos muy atentos entonces



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 54 de 66


a enviar las bases de cada convocatoria que ahí se establecerá la claridad de los requisitos para que también pueda tener mayor difusión y mayor participación de los gestores culturales en las diferentes modalidades de las artes escénicas, referente a los estímulos del día jueves bueno el día jueves vamos a tener visita el ministerio de cultura se ha gestionado sea solicitado para que miren a Floridablanca, actualmente hay una convocatoria de estímulos dirigidas solo a los jóvenes entre los 18 y los 28 años por un valor de 11 millones de pesos para cada uno las bases se encuentran en la página del ministerio de cultura nosotros tenemos el flyer de la actividad del jueves, se los voy a compartir también para que le podamos dar difusión desde las redes sociales del concejo se ha hablado también con la el consejo municipal de juventudes se trabajó también o se informó a desarrollo social para que nos ayuden con la convocatoria desde su programa de juventud y esperamos que el jueves sea provechoso para los jóvenes, participen se empapen, pregunten sepan cómo se va a formular estos proyectos para presentarlos al ministerio y que ojalá muchos sean adjudicatarios del recurso para poderlo ejecutar en el municipio sin duda alguna estas son las oportunidades que como yo bien manifiesto hay que aprovechar para poder jalonar recurso y poder explotar y desarrollar las ideas de cada uno de los gestores culturales referente a las dudas también del honorable concejal Freddy Ávila, en el tema de vers creo que concejal estamos claros la remodelación del auditorio sin duda alguna un lunar que se tiene en el municipio desde la casa de la cultura también es claro dejar que no se encuentra actualmente en este escenario en administración de la entidad lo tiene actualmente el banco inmobiliario en Floridablanca, por ser el administrador de los bienes del municipio actualmente estamos trabajando en renovar el comodato del espacio de la biblioteca y de la casa paragüitas que se vence la vigencia inmediatamente siguiente entonces estaremos tratando de dejar esos documentos esta vigencia al día sin embargo el auditorio que es un auditorio creo que en su máximo esplendor fue de mucho provecho para la cultura y las artes del municipio y también para los diferentes escenarios artísticos y científicos porque también hasta conferencias de ciencias se han dictado allá sin duda alguna tiene un deterioro grande estuvimos en el mes de octubre en el ministerio de la de cultura hablando con la ministra saliente Patricia Ariza, de poder tener recursos del ente nacional para tener la renovación y la remodelación de este escenario de Floridablanca, se tiene ya un proyecto desde el banco inmobiliario estructurado con unos costos que oscilan entre los 1500 a 1800 millones y más no estoy les quedó debiendo con exactitud en cuanto quedó el proyecto y qué



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 55 de 66


esperamos ante la solicitudes que se le han hecho al ministerio según lo que nos manifestó en este tiempo la ministra se puedan apalancar ya teniendo el plan de desarrollo nacional del nuevo gobierno con recursos también de regalías que sería la fuente de financiación que establece el ministerio para apoyar estas remodelaciones de los escenarios de las artes escénicas eh también naturalmente habría que tener un aporte del municipio que ya se destinará por iniciativa del señor alcalde para la remodelación pero sin duda alguna es un espacio que tenemos que recuperar para darle provecho y uso en el municipio Honorable concejal Freddy Ávila, también nos comentaba qué evento de talla nacional han participado personas adscritas a nuestra casa de la cultura de resaltar claro está en la casa de la cultura hemos tenido una evolución del tema del vallenato y hemos tenido virrey vallenato en Floridablanca en el festival de música vallenata alumno de la casa de la cultura dirigido por el profesor Miguel Ángel Avendaño motilón quien también es docente y rey vallenato también en Valledupar el año pasado el niño también quedó el antepasado quedó segundo el pasado quedó tercero y pues vemos que muchos este año creo que van tres niños de la casa de la cultura si mal no estoy a participar también del festival alguno ya por su iniciativa ya están en capacidad de fogueo con talentos de la tierra vallenata y que esperamos este año en la proximidad de esta semana creo que este fin de semana empieza el festival vallenato se puedan traer algún reconocimiento o algún premio al municipio y al departamento. Referente a la intervención del honorable concejal Milady Tovar los informes financieros honorable concejal en la intervención yo iba citando el gasto en cada meta pero sin embargo tienes razón te lo voy a enviar por escrito para que también puedas tener el detallado ahorita inmediatamente también si quieres lo podemos enviar porque lo tenemos acá a disposición referente al contrato de logística yo quisiera de pronto aclarar las dudas de cómo se estructura el contrato de logística es un contrato macro que se estructura con las fuentes de financiación de cada meta porque la gran mayoría de metas de la casa de la cultura requieren logística entonces sale un recurso designado exclusivamente a logística para el cumplimiento de las actividades ejemplo festival nacional de duetos requiere un monto de logística, se deja un monto de logística para la realización del festival que va en el marco del cdp y el registro presupuestal del contrato este año estamos todavía en la estructuración de los documentos previos del contrato todavía no tenemos no hemos salido a licitación pública es un contrato que se hace mediante convocatoria pública mediante licitación y que el año inmediatamente anterior tuvo una ejecución notable e inclusive también en base a la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 56 de 66

austeridad del gasto tuvimos liberación de recursos de saldos que nos sobraron más de 40 millones de pesos del total de lo presupuestado es decir nos gastamos menos y esto da una muy buena ejecución y un buen manejar del recurso eso sí que vamos a dejarlo claro dentro de logística también se realizan pagos de artistas naturalmente que esos pagos de artistas tienen cargas impositivas que el contratista no puede asumir y por ende se tienen dentro de las cargas impositivas pero reitero tenemos yo creo que tenemos la tranquilidad de que todas las actividades de la casa de la cultura se han hecho con austeridad con inclusión con responsabilidad del gasto para que alcance para todos los florideños y también para que alcance para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo como se ha visto evidenciado en el largo del cuatrienio para también suscitar la duda de los documentos de la historia de Floridablanca honorable concejal Milady nos preguntaba efectivamente el tema de divulgación de que a veces se hacen pero nadie los conoce eso es lo que venimos trabajando desde la vigencia anterior por qué en el año 2020 y el año 2021 se realizaron los documentos de la historia de los mitos de las leyendas del municipio y cuando fuimos a tratar de validar la meta al 100% la planeación nos dice ojo hay que divulgarlo porque si no lo divulgar no hacemos nada tienen toda la razón y también muy válida la acotación que usted nos hace honorable concejal porque en la divulgación de lo que hemos venido trabajando desde la vigencia 2022 se ha contratado una persona para que nos ayude a llevar esos documentales a los diferentes colegios del municipio y nuestros jóvenes conozcan esta historia de los documentales que se han realizado este año vamos a hacer la divulgación del documental del festival de música campesina que lo terminamos en el mes de diciembre documental que como bien marcada lo enviamos a los premios India Catalina fue transmitido por el canal TRO no quedamos nominados y también lo enviamos al festival internacional create en el país de México estamos predominados actualmente por primera vez en Floridablanca un insumo audiovisual de la casa de la cultura está destacándose a nivel internacional esperamos ojalá en el mes de junio que se encuentran las premiaciones podernos traer el galardón para engalanar también esta actividad y esta arte que se hace en el municipio entonces seguimos trabajando por la divulgación y este año anuncio se tiene programado tener o realizar el documental del festival nacional de duetos en sus 25 años estamos de bodas de plata entonces es la idea de dejarle a Floridablanca a esta memoria histórica mediante los documentos de historia del municipio naturalmente seguiremos trabajando Gracias también honorable concejal por la acotación de hacerlo llegar al mayor




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 66

número de florideños en el municipio aprovechamiento de las actividades sin duda alguna es algo que se ha venido trabajando tratarle dar más difusión a las actividades que se hacen en la casa afortunadamente yo creo que no hemos tenido un evento en el que no tengamos una asistencia masiva y eso es de resaltar porque los florideños se han vinculado a todas las actividades institucionales y el disfrute en la entidad el tema del auditorio creo que también ahorita lo decía con referente también la duda del concejal Freddy Ávila y la comunicación de eventos que sin duda alguna estamos trabajando en fortalecer esa comunicación empezaremos también dada las palabras de la concejal Liliana de enviar al concejo municipal para que nos ayuden también con la difusión de los flayers de cada evento no siendo más le agradezco a todos los honorables concejales y los asistentes por el uso de la palabra también señor presidente gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda y expresa: “Doctor Diego escuchando atentamente el debate y traen dos de los honorables concejales del Municipio, sí hay que reconocer y exaltar la labor que usted ha venido realizando al frente de esta importante institución de nuestro municipio dos situaciones con las que quiero hacer énfasis para que pronto tenga ahí pendiente para que pueda determinar de cumplir exitosamente las metas que están dentro del plan de desarrollo la primera es que hagamos más divulgación más publicidad de todos los eventos y actividades que realiza la casa de la cultura le escuché mencionar que de pronto muchas personas desconocen del museo Guane entonces hay muchas cosas que nuestro municipio tiene y que muchas veces los residentes de nuestra Floridablanca no están enterados entonces para que por favor aumentemos los canales de comunicación seamos más visibles para que también la comunidad se entere de todas las cosas que se vienen aquí desarrollando y todos los servicios que la casa de la cultura presta así mismo quiero hacerle una solicitud una petición en el barrio alto viento segunda etapa y una estructura y una edificación que ahí funcionaron las oficinas del intercambiador de Fátima y no sé en qué estado se encuentra pero sería muy importante poder trasladar a este sector de la comuna 4 la casa de la cultura no sé si es posible regalar unos talleres de música allí y talleres de pintura en fin la oferta institucional que la casa de la




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 58 de 66

cultura le pueda ofrecer a los habitantes de Floridablanca y sobre todo este sector de la comuna cuatro aquí se encuentra esta edificación que no se encuentra en funcionamiento yo creo que sería no sé de pronto suene algo ligero pero podría funcionar como una casa de la cultura a menor escala y que le pueda prestar ahí servicios a todos los residentes de este sector de la comuna cuatro entonces para que por favor lo tenga presente en la comuna cuatro sí claro de amparo de comuna cuatro como una muy recordada entonces para que tenga presente esta edificación y se pueda trasladar a oferta institucional de la casa de la cultura”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda y expresa: “Gracias Señor Presidente, pues son dos observaciones y como las conclusiones y compromisos que me gustan que queden cuando se termina un debate la primera en la meta 256 que habla de restaurar esculturas quisiera saber si era esa meta vamos a restaurar por fin esculturas del parque principal con el arreglo el parque principal si se van a hacer sí o no y si el presupuesto para eso desde la casa de la cultura cómo se va a involucrar para la restauración o arreglo no sé al fin qué le van a hacer al parque porque nada que nos llega esa información sobre el parque principal que creo que es muy importante que de la casa de la cultura se trabaje transversalmente con el banco inmobiliario y en ese orden de ideas pues también quiero hacer como las conclusiones y los compromisos que mi parte quedan de este informe de gestión uno es cuando usted habla con el maestro William pues aquí me queda muchas inquietudes además porque no pude escuchar la intervención completa del maestro William pero sí hay como un sin sabor hay que pues creo y los invito a los dos que no está bien un maestro de la altura del maestro William y que lleva una trayectoria en Floridablanca y un director de la casa de la cultura pues tengamos situaciones complejas entonces los invito a los dos a que de pronto esto se pueda solucionar y aclarar todas las dudas que se tengan al respecto y seguir apoyando al maestro William que viene haciendo una labor bonita en Floridablanca pero también me queda la duda usted me dice cuándo ha pasado usted proyectos a nivel departamental nacional internacional creería yo pero yo le devuelvo la pregunta desde dónde o cómo la casa de la cultura apoya no solo el maestro William sino a



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 59 de 66

todos los maestros y a todos los artistas y gestores culturales y de pronto no desde la casa de la cultura sino más bien desde la oficina de desarrollo económico que hagan un trabajo transversal desde la casa de la cultura y el desarrollo económico para apoyar y apalancar estos proyectos no solo para que les den el recurso económico sino para ayudarlos a gestionar esos proyectos porque aquí es muy fácil decir oiga hagan proyectos pero si no los apoyamos para que los hagan entonces cómo los van a hacer muchos artistas y vuelvo y digo esto no solamente por el maestro William esto es para todos los maestros y todas las artistas y gestores culturales del municipio quisiera saber entonces dentro de los compromisos que queden me puedan pasar por escrito porque sé que de pronto hoy no lo puedan hacer me puedan pasar por escrito qué trabajo transversal se va a hacer desde la oficina de desarrollo económico ese apoyo a los diferentes gestores culturales y artistas del municipio para poder gestionar proyectos y jalonar recursos a nivel departamental nacional y por qué no internacional, eso es uno de los compromisos el otro el préstamo de la casa de la cultura sí hay Dios aquí sí hay mucha discusión y creo que lo hemos discutido los dos mi doctor y con todo respeto se lo digo sea nos vamos a la fácil entiendo y créame que soy una de las que más peleó porque da soberbia cuando una empresa se presta un espacio público y no lo cuidan pero nos fuimos a la fácil aquí tengo la resolución nos fuimos a la fase pusimos tantos cómo se llama eso tantas solicitudes o tanta recomendaciones como para no prestarlo yo sí lo invito a que revise esta esta resolución y a que los espacios públicos realmente sean asequibles a los florideños porque pues no es justo que tengamos que pagar SAYCO Y ASIMPRO y recuerde que SAYCO Y ASIMPRO cobra por canción puesta ósea que en Floridablanca no podemos escuchar música en pocas palabras en los espacios públicos pues porque nos están si nos vamos a ir a la norma estricta aunque pienso que en saico y ASIMPRO han sido un poco flexibles y tocaría seguir investigando en el tema me siento digamos que tengo que investigar un poco más al respecto pero es que si usted le solicita para prestar un sitio como la casa paragüitas pago saico y asimpro presentar pólizas de responsabilidad civil extracontractual a favor de la casa de la cultura piedra del Sol y terceros por un valor mínimo de cobertura de 500 salario mínimo legales mensuales acompañamiento de entidad y organizaciones de rescate como la defensa civil Cruz roja y bomberos que sabemos que no trabajan gratis solicitud por escrito dirigida a la casa de la cultura piedra del sol con prestación mínimo de 20 días ante la con antelación realizar aportes del préstamo del lugar por un valor de 500 mil a favor de la casa de la cultura y así



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 60 de 66

sucesivamente viene hay otros requisitos que usted viene pidiendo entonces me voy a la fácil vuelvo y digo me pongo en sus zapatos y yo le pondré un candado esa casa a la cultura y si me la daña no deajo entrar a nadie y es válido hasta ahí pero oiga usted es el director de la casa de la cultura tenemos que enseñarle a la gente florideña tener cultura tenemos que ponernos a educar al pueblo florideño que si prestamos un espacio como casa de la cultura no pase lo que usted nos acaba de contar que me parece terrible entonces aquí tenemos que empezar a hacer controles y tenemos que hacer porque es que nos vamos como con todo nos vamos a la fácil y pues no lo prestemos o nos vamos a la fácil como la zona verde encerrémoslo para que la gente no entre no aquí el tema no es encerrar aquí la el tema no es no prestar aquí el tema es enseñar a la gente a respetar los espacios públicos enseñar a la gente a cuidar un espacio como la casa de la cultura y no poner trabas para no prestarlo entonces le deajo esa inquietud como uno de las conclusiones y compromisos del día de hoy el tercero sería el gestionar los recursos”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda y expresa: “Solicite el uso de la palabra para hacer una proposición verbal, ya que se están cumpliendo las 4 horas de sesión muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración la proposición presentada por el Honorable concejal para que la sesión sea permanente, se abre la discusión aviso que va a cerrar queda cerrada.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	SESIÓN PERMANENTE
AVILA FREDDY	POSITIVO



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 61 de 66


BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	12
CONCEJALES AUSENTES	07

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: Siendo aprobada la proposición.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Retomando con los compromisos y conclusiones de hoy voy para la tercera, gestionar los recursos como decía la compañera Liliana, pero también es importante que entró esos recursos revisemos el tema de los recursos para organizar los murales del municipio, si bien he visto que ha organizado los murales muy bonitos nos hace falta muchos más, yo sé que con estos murales ayudamos




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 62 de 66

muchísimo primero al tiempo libre de nuestros jóvenes del municipio dos ayudamos a limpiar y a tener espacios más seguros dentro del municipio y tres pues obviamente es una forma de expresión cultural que podamos llevar mensajes interesantes acerca de la cultura ciudadana y la conciencia ambiental que necesitamos en este municipio entonces aquí sí como como una solicitud para que ojalá podamos gestionar más una cuarta conclusión y compromiso es pues la que ya dije ante los entes de control solicitar ante los entes de control la supervisión del contrato de logística no solamente de este año sino de toda los años de esta administración para aclarar como esa nube de dudas que hay en el manejo de la logística y ponerte claro cómo se está manejando los recursos del municipio desde la casa de la cultura sobre todo como lo dijo el director logística en todas las actividades de la casa de la cultura se requiere entonces con mayor razón son recursos públicos que no son un solo peso sino que es varia plática que ahí se va entonces es importante que la contraloría le haga esa revisión exhaustiva a estos recursos públicos dentro del otro compromiso es la comunicación clara para divulgar el link donde están las convocatorias para los gestores sociales y no solamente esta convocatoria que hablamos hoy sino cualquier otra actividad que se hace es importante y esto no se lo digo solo a la casa de la cultura a toda la secretarías que pecamos acá en esta administración por la falta de comunicación clara a la comunidad para que se enteren realmente de las ofertas institucionales que se tienen en cada una de las secretarías para el municipio y sexta que está así pues no va para usted pero sí a la señora secretaria que entró compromiso de hoy enviémosle una carta al banco inmobiliario entonces qué nos aclare si se va a hacer o no la inversión en el auditorio de la casa de la cultura de Floridablanca qué inversiones se van a hacer si se tiene algún proyecto adecuado si dentro del dentro de los 15,000 millones de pesos que se le aprobó este concejo va a haber algo de recursos para este auditorio que es importante para la cultura y los artistas del municipio y también recordarle a los entes de control hacer la revisión de qué inversiones se le ha hecho a este auditorio no solo en esta administración sino en la administración anterior muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Doctor Diego dar respuesta a las últimas preguntas inquietudes que generaron los Honorables Concejales”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 63 de 66

El Doctor **DIEGO MAURICIO CASTRO MUÑOZ** saluda a los presentes y expresa: “Gracias Presidente honorable concejal, pues tomaremos atenta nota las recomendaciones para mejorar en los aspectos que haya que mejorar sin duda alguna en comunicación de las convocatorias para que nuestro gestores puedan acceder a ellas y tomamos acá atenta nota para poder responder por escrito el tema de las esculturas del parque que es un tema técnico más a fondo y el tema de murales que claro que trataremos de gestionar más recursos para ampliar la convocatoria Gracias presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: Terminado el debate de control político, agradecemos al doctor Diego Mauricio Castro Muñoz director de la casa de cultura su equipo de trabajo, a la delegada de la personería municipal, contraloría municipal a la comunidad que participó William Guarnizo Lozano, Diego Hernández.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para el primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate.


La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 64 de 66</p>

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran Proposiciones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** Saluda y Expresa: “Señora secretaria es para que por favor un oficio al banco inmobiliario Floridablanca para que me informe muy respetuosamente le solicito si entro el contrato de mantenimiento de la malla vial está incluido el sector en la calle primera con carrera sexta del barrio Caracolí del municipio Floridablanca muy importante este mantenimiento vial para la comunidad del barrio Caracolí ahí queda el bienestar familiar queda un jardín infantil más arriba está la cancha de fútbol que es utilizada por muchos habitantes de florida obviamente del mismo barrio Caracolí y a nivel metropolitano también muy utilizada esta cancha de fútbol también se ven afectados los sectores 17 cipreses sector 20 porque ahí se posa el agua y hay un foco de contaminación a estos conjuntos que he mencionado que son los más cercanos y también obviamente la movilidad de toda la Floridablanca tiene transitan a diario por esta zona de la atravesar Oriental lo importante señora secretaria este oficio para que muy formalmente solicitarle al BIF esta respuesta igualmente también el mantenimiento de la malla vial en el mismo barrio Caracolí en la calle octava entre carreras 6 y 7 muchas gracias señora secretaria por dirigir este oficio y le agradezco pues sea enviado de manera urgente porque son obras que se están necesitando para saber si están incluidas en este proyecto el mantenimiento de la malla vial del municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**

El Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**. Expresa: “Presidente es que quiero preguntarle a la señora secretaria si el banco inmobiliario me contestó sobre para cuándo iban a hacer la siguiente reunión de socialización del parque que se va a hacer en el sector de cañaverál por alameda se canceló la vez pasada por motivos del rayo que cayó dentro del banco inmobiliario y habían atrasado esta reunión la comunidad está muy pendiente de este tema quisiera saber si el banco inmobiliario me dio esa respuesta señor presidente quisiera saber que la secretaria me pueda contestar le agradezco”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 65 de 66

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: Tiene el uso de la palabra Secretaria General.

La **Secretaria General (E)** expresa: "No honorable concejal, aún no tenemos la respuesta del banco inmobiliario".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Es triste saber que se socializan temas con ese concejo municipal no nos enteramos la verdad es un tema bastante candente delicado porque aquí no es que se estén oponiendo a hacer inversiones dentro del sector de cañaveral por el contrario están pidiendo a gritos muchas inversiones pero están queriendo hacer un parque que nos va a costar más de 2,000 millones de pesos teniendo otras prioridades el sector de cañaveral y no hablemos solo el sector de cañaveral otras prioridades en general el municipio pero si queremos digamos que al hacer inversiones en ese sector pues es importante escuchar a la comunidad entonces sigo atenta señora secretaria esperar ese comunicado a ver para cuándo es que el banco inmobiliario va a organizar esta socialización con la comunidad y e invite a esta corporación a ser parte y escuchar lo que la comunidad y el municipio tiene para organizar nuestros recursos públicos muchísimas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Honorable concejal no habiendo más intervenciones le damos las gracias también a todos los artistas talleristas a todas las personas que asistieron en la mañana de hoy a este debate control político a toda la comunidad que participó".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No 054</p>	Código: 110-01-05
		Página 66 de 66

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 12:20 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 26 de Abril del 2023 a las 8:00 A.M.



NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA
Presidente



LUZ NELLY BAÉZ
Secretaria General (E)

Elaboro: Jhon Santos
Reviso: Saily Villarreal

